



Sonoridad, intensidad, excesividad:

Estrategias históricas de resistencia, adaptación y subversión de la cultura popular ausente en Chile

Presentación General

Esta exposición se desarrolla alrededor del concepto de cultura popular y su objetivo es problematizar la representación de lo popular y los discursos instalados desde la academia y desde la política. Entendemos por cultura popular los procesos de construcción de sentido (símbolos, visiones de mundo, representaciones) de las clases subalternas de la sociedad cuya particularidad es haber sido elaboradas a partir de una condición de subordinación económica, geográfica, política y simbólica. Este proceso no permanece aislado, sino en constante interacción tanto con la alta cultura como con la cultura de masas. Asimismo, incluimos una dimensión material consistente en las estrategias de creación, producción y difusión de elementos considerados culturales por los grupos o individuos que los elaboran.

Históricamente, el sujeto popular políticamente representado ha sido el obrero, en sus conflictos, resistencias y espacios. Sobre él se construyó la promesa moderna e ilustrada de transformación social más importante para los pobres del mundo. Sin embargo, existen otros sujetos populares en los que también es posible encontrar una discursividad y una praxis que puede contener elementos de transformación social sin haber sido construidas desde el discurso racional ilustrado y sus limitaciones (censura de los sentidos, menosprecio de la cultura popular tradicional, por ejemplo). Se puede sostener, en este sentido, que no todo lo subversivo de la cultura popular radica en el sujeto clásico propio de las teorías del marxismo ortodoxo.

Sunkel (1984: 42-43) se refiere a “lo popular no representado” y “lo popular reprimido” para visibilizar a otros sujetos, conflictos y espacios de lo popular, así como para problematizar la invisibilización de estos en los discursos políticos de la izquierda tradicional dentro del contexto chileno. Esta reflexión es la que nos lleva a acuñar el concepto de cultura popular ausente, referido particularmente a aquel “conjunto de actores, espacios y conflictos que han sido condenados a subsistir en los márgenes de lo social”(*).

Para poder profundizar en estos sujetos, discursos y prácticas, es necesario incorporar una perspectiva histórica de largo plazo. Por esta razón invitamos a volver la mirada hacia el período ubicado entre los hitos de la Independencia (1810 en adelante) hasta las primeras décadas del siglo XX, visibilizando algunos casos que nos invitan a pensar en esta visión de la cultura, tales como la sonoridad popular en los espacios públicos, el comercio ambulante, el desarrollo de la cueca y la zamacueca, el circo, la prensa satírica popular y la lira popular.

¿Qué sujetos crees encarnan hoy esta cultura popular ausente? ¿De qué manera crees que ellos visibilizan sus conflictos frente al poder y las injusticias?

(*) La muestra forma parte del proyecto Fondecyt 1161532: “Hacia una sociología de la cultura popular ausente. Corporalidad, representación y mediatización de ‘lo popular reprimido’ y ‘lo popular no representado’ en Santiago de Chile (1810-1925)” y es patrocinado por Universidad de Chile. Para más información y detalles del proyecto visite el sitio: www.culturapopular.cl



Persecución de la sonoridad popular

La sonoridad popular del siglo XIX y comienzos del XX emana de la práctica social de la cultura popular, contribuyendo a construir algunos de los rasgos urbanos de la época y convirtiéndose así en una forma de conocimiento sobre los sujetos populares del período. Se caracteriza por el grito, el voceo, el canto y el llanto en la acción de los individuos populares, por lo que está relacionada con los espacios físicos donde se produce y el contexto en el que se desenvuelven los sujetos que la habitan.

Distintos personajes y grupos de sujetos populares fueron objeto de discriminación, persecución y prohibición por parte de las autoridades del periodo —fuera en forma de regulaciones o condena moral— especialmente cuando esta sonoridad se desplegaba en los espacios públicos.

Existen varios ejemplos de imágenes sobre estos tópicos. En la selección podemos encontrar documentos del siglo XIX que dan cuenta de la regulación de fondas y chinganas a lo largo del tiempo; también la pintura de Vandorse sobre la Batalla de Chacabuco, en la que se observa la presencia de un batallón de afrodescendientes, quienes conformaron parte de las bandas militares y ocuparon esta vía para conseguir su libertad o ascender socialmente. De igual forma, se aprecia en un escrito de 1844 a Don Miguel de la Barra protestando por el “ruido molesto” que emitía el carretón de los ebrios, encargado de llevar a mendigos y borrachos a la prisión durante la noche capitalina en un ruidoso vehículo abierto. Por último, la fotografía y entrevista al músico callejero Aníbal Quiroga nos muestra que esta ocupación podía asemejarse a la delincuencia (“tirarle al indio” es un dicho similar a “estirar las manos”), pero por otro lado tener una autorización municipal era una forma de protección ante la persecución de la policía por ser músico callejero.

... se pongan a lo del teniente de Volante
el Sr. D. Joaquín Urizar y q. con a re-
sulta, q. Desocupados volverán con Arreiros.
N.º 136 Marzo 16
Sr. D. Salvador de Salazar y Molina
A este gobierno se le está incomodando a cada paso
con las repetidas quejas de los desórdenes que se
cometen en las ventas o Chinganas en donde se me
ha informado concurren Soldados de distintos tipos
permaneciendo en ellas hasta el amanecer, y
cometiendo el desorden con notable escándalo.
Para poner el remedio necesario, es preciso q. U. me informe circunstancialmente
lo q. haya en el particular, y de si es efectiva
la concurrencia de Militares. A.º 10.
Sr. D. José de Torres y Acuña
Almoxarife -

16 de marzo de 1823. Preocupación en la Intendencia por el desorden en chinganas, incluyendo participación de miembros del Ejército. El texto expresa: “A este gobierno se le está incomodando a cada paso con las repetidas quejas de los desórdenes que se cometen en las ventas o chinganas en donde se me ha informado concurren [personas] de distintos tipos, permaneciendo en ellas hasta el amanecer, cometiendo el desorden con notable escándalo. Para poner el remedio necesario, es preciso que usted me informe circunstancialmente lo que haya en el particular y de si es efectiva la concurrencia de militares” (Intendencia de Santiago, N° 136, fj. 525v., 1)

Allegio on... por la dignidad de mi em...
me permite ocuparme en otra cosa, q. en esta.
cia Urbana y por las demas autoridades.
Avisado de q. se establecia sin mi licen-
cia una fonda en la Alameda publica, ordené se ha-
pendiere, y al fante de Alguaciles q. tubiere cuida-
do de q. se observase mi mandato. Tubo p. esto
consideracion lo primero a q. soy el dia anterior tra-
bia de un lado licencia al Ciudadano Marcos
Gana; lo segundo a q. tengo orden exp. del Sup.
Gob. y aplicarla a los Gentes de la nueva Ala-
meda los dias de esta licencia, como lo veni-
fique con la de Lima, hallandose al
don encargado del decreto de correccion pa-
le lo q. p. de su imp. El agraciado: lo

15 y 17 de noviembre de 1820. La Intendencia entrega un permiso a Don Marcos Gana para establecer una fonda en la Alameda. Según se señala, se extienden estos permisos con un pago por el derecho, cuya recaudación se destina a financiar la construcción de la misma Alameda.

Se llama la atención por los posibles daños que la fonda pueda traer a las plantaciones de álamos (ANFISAN, V. 1, N° 28 y 31, fjs. 368 v. y 369)



Batalla de Chacabuco, José Tomás Vandorse, 1863. Óleo de 105,6 x 153 cm.
Representa la batalla donde se enfrentó el Ejército Libertador con las tropas realistas en los llanos de Chacabuco, el 12 de febrero de 1817

Santiago, 5 de Noviembre de 1844

Es bastante conocida la queja que se le
hace contra el carrerón de los ebrios de
que se sirve la comanda de desayunos, y
por su ruido duro y desagradable en el
silencio de la noche, y principalmente
por el violento sacudido con que
maltrata a los que son conducidos en él.
Conveniendo, por lo tanto, que la S. M. A.
municipal ordenase la construcción de un
carro sobre sopandas que obviase los in-
convenientes indicados, y que aun por su
forma particular, fuese notado como un
objeto de vergüenza y castigo, a fin de
que tuviese el prestigio moral que es de
desear, en lugar del mal físico que ac-
tualmente se ocasiona.

Dios guarde a V. S.

M. de la Barra

5 de noviembre de 1844. Don Miguel de la Barra se queja por el fuerte ruido que hace el carrerón de los ebrios con su desplazamiento nocturno. Propone adquirir uno que no sea ruidoso, pero que “aún por su forma particular, fuese notado como un objeto de vergüenza y castigo a fin de que tuviese el prestigio moral que es de desear” [ANFMSAN, V. 136, fj. 258]

Ilustre Municipalidad de Santiago

Es abundante sabido que la S. M. habia nombrado a la honorable Comision de letrados i diversiones publicas para que informase de la peticion que haciamos i como ocurriese en asuntos mas importantes; volvimos a explicar a la S. M. si en su momento por conveniente, si con el informe del Sr. Comandante Lazo, seria suficiente para sacar la patente respectiva que la lei designa para establecimientos.

En esta virtud

Suplicamos determine lo que mas sea conveniente a sus intereses i justicia.

Domingo Lazo

Representante de diez personas que firmaron la primera Solicitud.

6 de Julio de 1877. Varios fonderos solicitan la extensión del período de duración de sus patentes. La puesta en marcha del Teatro Popular (al terminar sus reparaciones) contempla la erradicación de las chinganas, para lo cual se estableció un radio que limitó la instalación de éstas, ya que el recinto considerará diversiones para el pueblo (ANFMSAN, V. 273, Solicitudes, fjs. 31-33v.)

Tipos callejeros.

UN MÚSICO AMBULANTE.

De repente llega y desaparece de repente este jobado de mirada vivaz y oído de privilegio, cuya fisonomía es familiar, de seguro, al público de Valparaíso y al de Santiago: tanto á los peripatéticos de la Playa, como á los que hacen vida de noctámbulos, ocasional ó habitualmente.

¿Quién no lo conoce?

¿Quién no le ha dado unas cuantas monedas después de escucharle tocar, en la «música de boca», un aire de ópera ó la *chansonnette* de actualidad? ¿Quién no le ha interrogado sobre el misterio de su vida, su origen su manera de ser, sus amores, todo?

La otra noche tuvo Quiroga la idea de venirse tras de mí, ejecutando una marcha que seguía mis pasos tan á compás que yo creí que trataba de tomarme el pelo...

—¿A dónde vas? —le pregunté.

—Andando...

Luego trabé con él un diálogo sabroso y maleante, en que poco á poco fue desenredándose la madeja de su vida vagabunda.



Aníbal Quiroga (¿quién no lo conoce?)

Catorce años hace que Quiroga se gana la vida *honorariamente*, como dice con orgullo, con su música ambulante. Desde la edad de ocho años, en que salió de su pueblo (Talcahuano), ha recorrido todas las ciudades de Chile y todas las de la costa del Pacífico; y le halaga la idea de ir un día á perfeccionar sus estudios á Europa...

—¿Y no te has sentido nunca tentado de *través al indio*? —le preguntamos al terminar.

—No, pues, señor. No conviene. Después la policía lo embroma á uno cada vez que se le ocurre. Mientras que yo...

Y exhibió satisfecho un certificado en que el Alcalde (antes de la interpelación) le concedía autorización para tocar la música «en las calles, plazas y sitios públicos».



Comercio Popular

La crisis del modelo agrícola tradicional arrojó hacia las ciudades a muchos trabajadores ocasionales y sin calificación para los trabajos industriales o urbanos. Para muchos de ellos el comercio callejero urbano se convirtió en el principal recurso de sobrevivencia, concentrándose en sectores como el Mercado de Abastos, La Chimba, Estación Central y Matadero.

Tanto las autoridades nacionales y locales como los circuitos de comercio establecido instauraron una persecución de estas formas de comercio popular. No obstante, éste fue capaz de generar circuitos comerciales de sociabilidad y solidaridad, características que han permitido su subsistencia hasta nuestros días como vía de sustento material para muchos sujetos populares.

Ya en 1848 el comercio callejero formaba parte del paisaje de la Alameda de las Delicias y era visto como un problema por parte de las autoridades, al punto de dictar una ordenanza al respecto, orientada específicamente a prohibir el comercio nocturno de alimentos y bebidas en esta importante avenida. En el Santiago de entonces, lo habitual era comer y beber en la vía pública, pues tener una mesa de comedor era un lujo que pocos poseían. Otra ordenanza de 1853 también da cuenta de la frecuencia con la cual las calles se utilizaban para comer, cocinar y vender lo que fuera, siendo habitual la presencia de cajones o bultos. En 1869, por último, encontramos una carta escrita por varios comerciantes del Mercado de Abastos (actual Mercado Central) quejándose por la presencia de vendedores ambulantes en las afueras del recinto.



Cocinería popular en Santiago de Chile.
(Zig-Zag, N° 725, 11 de enero de 1919)

SOBRE VENTA DE LICOR, CENA, ETC., EN LA ALAMEDA DE LAS DELICIAS.

EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA I GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO, ETC.

Habiéndose notado que la Alameda de las Delicias ha llegado a hacerse un paseo impracticable durante la noche, a consecuencia de los grupos de jente mal entretenidas, que se observan constantemente en ella de las oraciones adelante, i en atencion a que contribuye poderosamente a tal desórden la libertad con que se vende refresco, licor, cena, etc., en el ante dicho paseo, con cuyo motivo se ofrecen escenas diametralmente opuestas a la moral pública, en el lugar mismo donde debiera reinar el mayor decoro i decencia; he venido en acordar i decreto:

Art. 1.º Se prohíbe absolutamente vender refresco, licor, merienda o cena, durante la noche, en la Alameda de las Delicias, bajo la multa de cuatro a doce pesos.

— 40 —

2.º Toda mujer que se encuentre de las oraciones adelante en el citado paseo, en chacota con hombres, o ejecutando otros actos indecentes o contrarios al pudor que debe guardar, será inmediatamente presa; como tambien el hombre u hombres con quienes fuere sorprendida, a fin de que la falta de todos sea debidamente castigada.

3.º Desde esta fecha se establecerán precisamente dos serenos que, paseándose sin interrupcion por las calles de la alameda, cumplan i hagan cumplir con estrictez el presente decreto.

Al efecto, publíquese por bando, fijese en los lugares acostumbrados i archívese.

Santiago, febrero 3 de 1848.

JUAN MARIA EGAÑA.

Evaristo del Campo,
Secretario.

3 de febrero de 1848. Ordenanza que prohíbe la venta nocturna de licor y alimentos en la Alameda de las Delicias (Municipalidad de Santiago, 1860)

SOBRE BASURAS, AGUAS INMUNDAS, COCINAR, LAVAR ROPA, ETC., EN LAS CALLES PUBLICAS I OTRAS PROHIBICIONES.

EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA I GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO, ETC.

He acordado i decreto:

Art. 1.º Nadie podrá arrojar en las calles, plazas i acequias, basuras, cáscaras de fruta, residuos de cocina, animales muertos, ni otra cosa semejante, bajo la pena de un peso de multa, o en su defecto cuatro dias de reclusion.

2.º Tampoco podrán arrojarse en las calles i lugares públicos, bajo la pena de cuatro reales de multa o dos dias de prision, aguas o materias inmundas, sino desde las doce de la noche hasta el amanecer, i esto solo podrá verificarse en las acequias que corren por medio de ellas o por el centro de las manzanas.

3.º Entretanto el pavimento de las calles no sufra alteracion, desde las once de la noche hasta las cinco de la mañana, en los meses desde el 1.º de Octubre hasta el 1.º de Abril, i desde las diez de la noche hasta las siete de la mañana en los seis meses restantes, se hará correr el agua por el centro de las calles que cruzan la ciudad de oriente a poniente. Toda omision o descuido en los encargados de esta operacion, será castigado con la pérdida del sueldo, correspondiente a cuatro dias, por cada vez que suceda.

4.º Es prohibido en las calles lavar ropa, tenderlas para que se sequen, cocinar, amarrar bestias, soltar animales de ninguna especie, poner bancos o asientos, ni colocar, a no ser que sea para el efecto de cargar o descarga inmediatamente, bultos, cajones vacios o cualquiera otra cosa que ocupe lugar en ellas o embaraze el tránsito, bajo la multa de cuatro reales o una prision de dos dias.

5.º Es prohibido andar a caballo por las veredas, correr i aun galopar por las calles i lugares públicos bajo la pena de cuatro reales de multa o dos dias de presidio: eceptuándose de esta disposicion los médicos, confesores, i los edecanes i ordenanzas del Supremo Gobierno.

6.º Los transeuntes de a caballo que se desmonten en la calle con cualquier objeto que lo hagan, no dejarán abajo las riendas ni los animales a menos distancia de dos varas de las paredes, bajo la multa de cuatro reales o una prision de dos dias.

7.º Todo carruaje de propiedad particular o de alquiler, no podrán dejarse ni aun momentáneamente en las plazas, paseos públicos, calles i plazuelas sin una persona que cuide de las bestias

que los tiran, o aseguradas éstas con una manea, que les impida andar. Cualquiera contravencion a esta orden será penada con la multa de un peso o cuatro dias de prision.

8.º Todo carruaje o carro, bien sea de paseo o de conduccion de especies que por cualquier motivo justo tenga que detenerse en las calles, se colocará de manera que deje libre del todo el pasaje por las veredas i un costado de las calles. Ninguno de dichos carruajes o carros podrá detenerse en el costado libre de la calle en frente del lugar ocupado, ni con motivo alguno atravesarse en ella para su carga o descarga, eceptuándose las carretas con paja para el efecto de descargar. La infraccion de estas disposiciones, será penada con la multa de cuatro reales o dos dias de prision.

9.º Asimismo, i bajo iguales penas, se prohíbe que los carreteros vayan montados en sus carretas al andar por la poblacion, debiendo marchar a pié para dirijirlas i a distancia conveniente, delante o al costado de los bueyes.

10. Es de todo punto prohibido, enseñar, adiestrar, o ejercitar bestias de tiro en el interior e inmediatos suburbios de la ciudad, bajo la multa de un peso o una prision de cuatro dias.

Por tanto: i para que llegue a noticia de todos, publíquese por bando, fíjese en los lugares acostumbrados e insértese en los periódicos.

Santiago, junio 14 de 1853.

JOSE ALIJO VALENZUELA.

Rafael Oralle,
Secretario.

1853. Ordenanza sobre basura, aguas inmundas y uso de las calles. El punto 4º permite suponer lo extendido y habitual que era cocinar, comer y vender en las calles (Municipalidad de Santiago, 1860)



Hacia 1900. Vendedora callejera de trigo mote. Fotografía anónima.



Religiosidad Popular

Diversos investigadores coinciden en señalar que la cultura popular está anclada a una matriz simbólico-dramática de comprensión del mundo. Esto implica una visión místico-religiosa de la realidad y del orden social, escasa en conceptos pero rica en imágenes. Esta matriz se caracteriza por su interpretación binaria y dicotómica de la experiencia cotidiana (el bien contra el mal, la luz contra la oscuridad, etc.), que finalmente se expresa en su lenguaje y estética. La religiosidad popular es una de sus expresiones.

Nos centramos en dos casos de religiosidad popular: la Cruz de Mayo y Fray Andresito.

La Cruz de Mayo es una festividad de origen hispánico, incluyendo su sincretismo afroindígena en el norte de Chile (Barrientos, 1984), que celebra la devoción por la Santa Cruz. Esta celebración se caracteriza por la realización de un peregrinaje y el paseo de una cruz adornada con flores u otros ornamentos, todo acompañado por Canto a lo Divino, bailes y comida abundante, en una mezcla de devoción y exuberancia.

Por otra parte, Fray Andresito representa un tipo de iglesia que procuró estar cerca de los más pobres o marginales, generando una mayor cercanía con los sectores populares que se investigan y que recurrían a él por motivos muy diversos. Este fraile vivió en la Recoleta Franciscana, ubicada en la ribera norte del río Mapocho, en el barrio de la Chimba. Este lugar, centro de las chinganas de la colonia y primeros años de la República, a cuyo costado se encuentra actualmente la Vega Central, representa una continuidad popular hasta nuestros días.

La Cruz de Mayo en el valle de Quillota

LAS fotografías que publicamos y que harán a nuestros lectores la impresión de alguna extraña ceremonia indígena, representan los últimos restos que aun quedan en Chile de una fiesta popular antiquísima, legada a nosotros por los españoles y cuyo origen se pierde en los oscuros tiempos del primitivo cristianismo.

Es la fiesta de la "Cruz de Mayo" que se celebra el 3 de este mes, día consagrado por la Iglesia para conmemorar el hallazgo de la verdadera cruz por la Emperatriz Elena, en las escavaciones que mandó hacer en el Gólgota. Desde los tiempos mas remotos,

nuestras fotografías y ejecutan al són de pifanos, danzas semejantes a las del santuario de Andacollo, delante de las cruces que en los caminos rurales marcan el recuerdo de alguna misión y a veces el sitio de un asesinato.

Los danzantes que se ven en nuestros grabados son del valle de Quillota, en algunos de cuyos parajes quedan aun costumbres mui primitivas. Las fotografías fueron tomadas delante de las casas de la Hacienda de San Isidro.

En algunas rejiones del sur, como en la montaña de Chillan, donde tambien se conservan muchas tradiciones netamente españolas, la fiesta de la Cruz



se organizaban en España en ese día mascaradas que recorrian los barrios populares y se adornaban las calles y las casas como en las noches de verbena. Los chicos y las mozas, dice un historiador, pedian limosna a los transeuntes para la Cruz de Mayo y en la noche se hacian los festejos con danzas y jeneral jolgorio a costa de los que habian pagado aquella contribucion.

En Andalucía la fiesta tomó un carácter oriental y era aprovechada para celebrar la vuelta de la primavera.

Lo que de la Cruz de Mayo queda en Chile, es bien poca cosa. Solo en uno que otro rincon mui castizo y donde la tradicion colonial vive todavia, como una vieja enredadera pegada a un tronco caido, se reunen en ese dia jóvenes del pueblo vestidos de la manera estravagante que lo dejan ver



de Mayo se hace encendiendo grande hogueras, alrededor de las cuales danzan en una alegre ronda hombres y mujeres, con cuyo pretexto se sigue durante la noche una jeneral franquachela.

La curiosa costumbre, digna por todos conceptos de ser estudiada como una muestra de la pureza de nuestra raza, en la cual viven aun tantos elementos de su origen europeo, ha sufrido como se vé, las mas variadas transformaciones a medida que pasaba de un pueblo a otro, con variedad de clima y de tendencias, y a medida que el tiempo y la cultura jeneral la iban desalojando de los grandes centros de poblacion.

No es aventurado creer, dado el carácter meramente profano y a veces libertino que la fiesta de la Cruz de Mayo ha tenido en España, que la Cruz no haya sido

sino un pretexto y que esta fiesta, como muchas otras del mundo cristiano, no sea sino la transformación de los Juegos Florales que en esta misma época celebraban los romanos y que fueron instituidos por Rómulo para alejar de su conciencia el remordimiento del fratricidio de Remo.

En todo caso, el hecho fiesta sobrevivida en algunos parajes de Chile, como lo atestiguan nuestras fotografías, es suficientemente interesante y merece ser conservado, antes de que este vestigio de edades inmemoriales desaparezca por completo.





Iglesia de la Recoleta Franciscana, Avenida Recoleta, 1855
(Colección Biblioteca Nacional).

Juan Uribe Echevarría

// CANTOS
a lo divino y a lo humano
en Aculeo //

Folklore de la Provincia de Santiago



EDITORIAL UNIVERSITARIA, S. A.

Terminado el canto completo de un *verso* con sus seis décimas, por cada uno de los integrantes de la *ruedecilla*, se produce un descanso que aprovechan los dueños de casa para festejar a los competidores y demás concurrentes de la fiesta. Sirven el *hervido* de chicha con canela, o un ponche de aguardiente y azúcar que reparten en jarritos de loza, con bombillas de mate, tapado con una servilleta. A estos jarritos en que reparten el *hervido* los llaman *yecos*.

Se oyen disculpas y comentarios reveladores entre los hombres del canto. Alguno guardó silencio porque el compañero de la izquierda atacó un *fundamento* con el mismo *verso* que él traía aprendido. Otro se olvidó de una décima o mezcló décimas tomadas de diferentes *versos* (*canto overo*).

Los cantores han venido a cantar y a los pocos minutos se produce silencio cuando alguien solicita la guitarra, para trasponerla. Sigue el canto y van pasando las horas entre Adán, Moisés, Noé, la Samaritana y la Pasión del Señor.

A medianoche del último día de la novena, que es el más sonado, cantado y celebrado, el dueño de casa interrumpe la fiesta para preparar la mesa.

En el mismo comedor en que se celebra la Cruz se sientan los comensales. La comida es abundante y tradicional: cazuela de ave, charquicán y asado; postre de huesillos con harina, en plato hondo.

Las mujeres de la casa dan muestras de una actividad extraordinaria, corriendo del comedor a la cocina para que todos se encuentren a gusto y los grandes jarros de vino no acusen merma.

Los poetas y cantores prefieren el trago fuerte, aguardiente o pisco, para templar las gargantas.

La comida bien regada, pero sin excesos, produce un saludable efecto. En la segunda etapa de la celebración, la más interesante, los cantores y poetas ya han perdido el reservado estiramiento y lucen sus aptitudes con mayor confianza. Es entonces cuando se *autorizan*. Reviven antiguos contrapuntos que han aprendido de memoria y, por excepción, compiten con *versos* originales.

Rituales de la Cruz de Mayo
(Juan Uribe Echeverría, 1962, p. 29).



acudieron a la celebración de la Cruz, el 30 y 31 de mayo de 1959, el 4 y 5 de junio de 1960 y el 13 y 14 de mayo de 1961. En este último año se interrumpió la novena y no se cantó la última noche por duelo de los dueños de casa.

La Cruz de Mayo en el fundo *Los Hornos* de Aculeo puede considerarse como una de las celebraciones más notables de la provincia de Santiago, un verdadero modelo en lo que se refiere a la disposición general de la fiesta y al desempeño de cantores y poetas.

La antigua Hacienda de Aculeo* que en otros tiempos comprendía desde *Pallocave* hasta el deslinde de *Mansel*, se encuentra ahora dividida en ocho fundos: *Abrantes*, *Santa Marta*, *Vínculo*, *Peralillo*, *Pintué*, *La Huachera*, *Los Hornos* y *Rangue*. Cada uno de los fundos nombrados dispone de un buen equipo de cantores y poetas que actúan, ocasionalmente, en los velorios de *angelitos*³⁶. No hay *angelitos* más cantados que los de la hacienda de Aculeo. Mayor importancia folklórica tienen las cuatro fiestas grandes: la *Cruz de Mayo* en el fundo *Los Hornos*; la *Virgen del Carmen*, en *El Peralillo*; la *Novena del Niño*, en la casa de Exequiel Quiroz, en *Los Hornos*, y la *Misa del Gallo* en la Iglesia de *Rangue*, que se celebra a lá antigua, con arpa, guitarras y villancicos populares.

A la *Cruz de Mayo de Aculeo* se le rinde homenaje en la casa de don Alfredo Gárate Vega y su esposa doña Teresa Pavez Gallardo, desde el 3 de mayo hasta el último sábado y domingo del mes. En algunas ocasiones, por causas imprevisibles, la fiesta termina el primer sábado y domingo de junio. Esto ocurre, por lo general, en las cruces bajo techo. Cuando se encuentra al aire libre, enclavada en alguna loma o cerro, la cruz recibe el homenaje sólo el día 3 de mayo.

En casa de los Gárate se reza todo el mes de mayo y los sábados se canta *a lo divino*, hasta medianoche. El último sábado, el canto es de amanecida y se festeja a los concurrentes y a los cantores, que acuden en gran número desde los fundos vecinos, dando lugar a una exhibición folklórica de inapreciable valor.

Don Alfredo Gárate, anciano caballero de estampa hidalga, nos cuenta la historia de la Cruz.

"Hace unos cien años, don José Letelier, padre de don Miguel Letelier, trajo desde *Vichiculén* (al sur de Llay-Llay), a doce familias de mineros y fundidores de metal al lugar que hoy llaman *Los Hornos*, para laborear y fundir el cobre de la mina *Las Guías de Pallocave*, que deslinda con Aculeo. El viaje lo hicieron en carretas, por la Cuesta de Chacabuco, y demoraron doce días. Pasaron por un Santiago con techos de totora... De *Pallocave* llevaban a *Los Hornos* grandes colpas de metal morado, como alas de torcaza".

Don Alfredo recuerda los bailes *chinos* de los mineros de *Pallocave* que le cantaban y le danzaban a otra cruz, sobre un cerrito, hace unos cincuenta años.

"Doña Carmelita Vega, abuela de doña Teresa Pavez de Gárate, trajo la Cruz que fue celebrada primero en *Los Hornos*. Después la Cruz se echó a correr tierras y pasó a *Rangue*, donde fue venerada y cantada hasta 1913, en casa de doña

*La Hacienda de Aculeo está situada a unos 50 kilómetros al sur suroeste de la capital, en los límites de la provincia de O'Higgins.

³⁶Según los cantores de Aculeo, se considera *angelito* al niño fallecido menor de cinco años. De cinco a ocho años se llama *angelero*, y ya no se le canta. Fallecido después de los ocho años adquiere la categoría de *ánima*.

Conservadores de la Cruz de Mayo de Aculeo e historia familiar del culto
(Uribe Echeverría, 1962, p. 24 y ss).

“Con la fe en el corazón,
te canto, Fray Andresito;
porque yo con tu aceitito
hoy escapo del panteón.

Gracias, bendito varón;
gracias, enviado del cielo,
que llegaste a este suelo
a extirpar nuestros dolores
y a darles a los pecadores,
vida, salud y consuelo.

Que el bendito Creador
te tenga en su santa gloria
y vivas en la memoria
de este mundo pecador.

Este modesto cantor,
con entusiasmo infinito,
cantará al santo leguito
en prueba de gratitud,
porque obtuvo su salud
apenas dijo: ¡Andresito!

Y mientras viva, a mi vez,
y me acompañe el talento,
yo le cantaré contento
al querido Fray Andrés”⁶⁵.

Versos del poeta popular Bernardino Guajardo
(1801-1886) a Fray Andresito (Palma & Báez,
1999, p. 37).

Carta LIV

Recorre al Siervo de Dios para probar buena fortuna en el un juego de azar.

Para fray Andrés García Filomeno. Santiago

Reverendo padre.

Fray Andrés García Filomeno:

Mi padre, ésta se dirige a pedirle un favor: que se rifa una casa, y yo me hallo con determinaciones de entrar y quiero que usted se encomiende a Santa Filomena para ver si me la puedo sacar. Le ofrezco 6 onzas a Santa Filomena por alcanzar de ella este favor, pero que usted me diga el número que debo elegir para entrar a tal rifa, porque la rifa es 350 onzas y cada uno entra con 1 onza así es que los números serán del 1 hasta 350 y quiero que usted me indique este número. Que si usted me dice que entre entro. También le advierto que la rifa es muy legal porque esta persona quiere irse y como de otro modo no puede deshacerse de su casa, ha pensado hacer esto, así es que ha sacado permiso del intendente de ésta por bien sea. Así es que yo le prometo a Santa Filomena que yo haré una vida muy arreglada por alcanzar de ella este favor. Las 6 onzas se las ofrezco a la de allá para alhaja de su templo, y como yo soy una persona tan pobre y tan llena de hijos, que si no lo hace por mí, por una limosna para mis hijos. También le digo que le pida a Dios para que venda, para que pueda pagar, porque si no vendo no tengo con que hacer mis pagos.

También le digo que no me deje de contestar. La Rosarito dice que pida a Dios por la felicidad de su prima porque dice que si yo no tengo, ella será desgraciada. En fin, no le digo más. Soy de usted.

Eulogia Ortiz

Carta de mujer pidiendo suerte en el azar a Fray Andresito (Rovegno, 2002, p. 86).



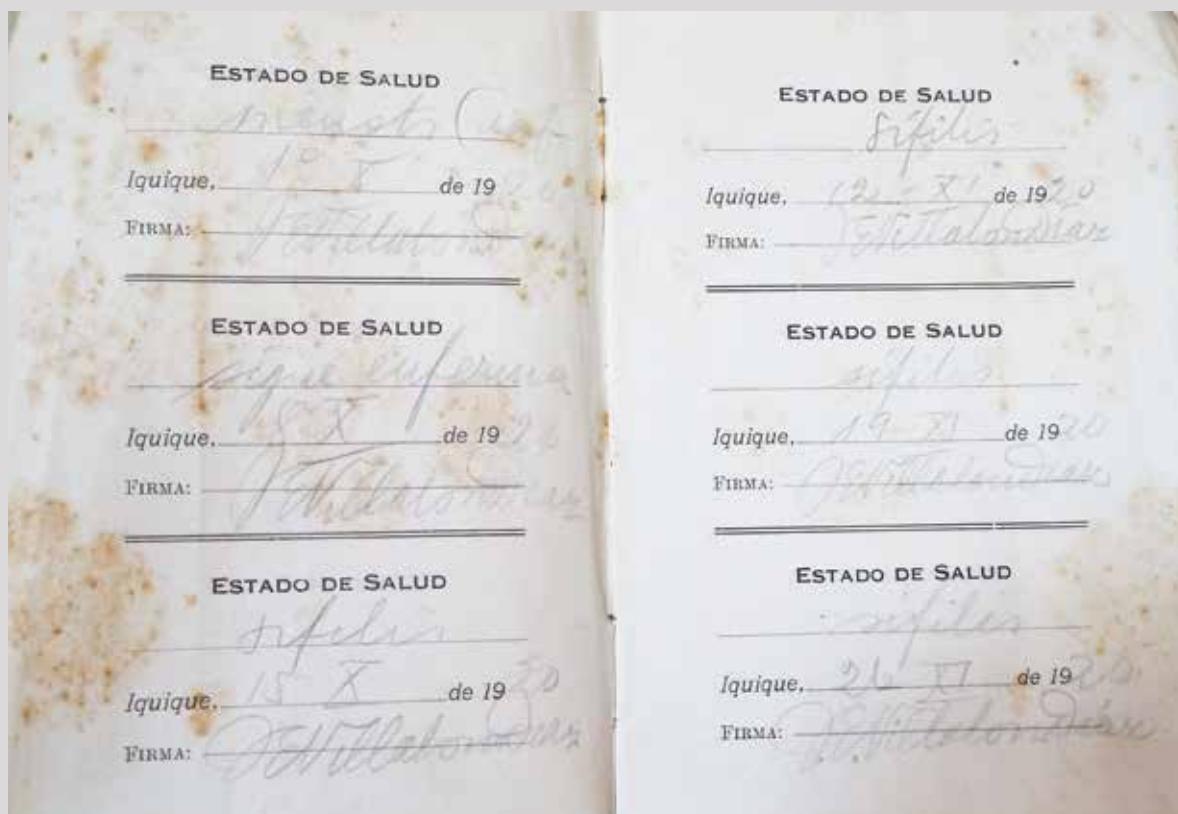
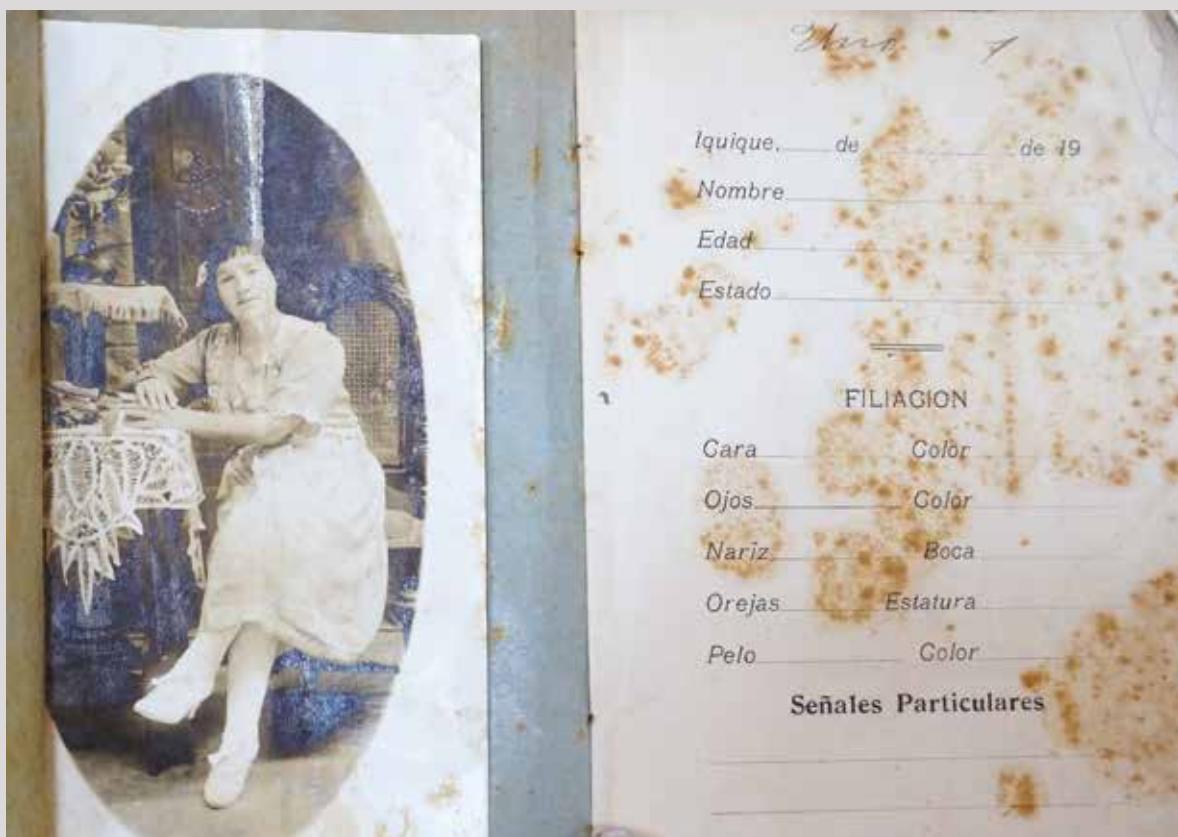
Muerte y Violencia Popular

La corporalidad popular se expresa de manera festiva, pero también de forma violenta. El conventillo, la calle o el prostíbulo son espacios en los que es posible observar esa doble dimensión desde una perspectiva de género. La violencia y los asesinatos entre sujetos populares no fueron ajenos a la vida cotidiana, coexistiendo con su visión alegre y festiva de la vida.

El trabajo en torno a este caso se ha focalizado en la violencia física y simbólica ejercida por y sobre las mujeres populares. Las mujeres populares de la época vendían alimentos en la vía pública, organizaban fiestas y ramadas, ofrecían comida y algunas de ellas sexo a vagabundos, peones y gañanes. En este sentido, la vida de estas mujeres atentaba contra el ideal de la mujer-madre, lo que implicó muchas veces ser objeto de distintos tipos de violencias, pero también construir formas alternativas de ser mujer.

En relación con el ideal maternal de la época, las prostitutas se configuran como el sujeto despreciable por excelencia. Los políticos y médicos, en general, aludieron a ellas como “degeneradas”, “contranaturas”, “repugnantes”, “ignorantes, perezosas, engañadas y alucinadas”. En otros casos fueron representadas como víctimas de la pobreza y de hombres mal intencionados. Con el objeto de tensionar tales imágenes y a partir del estudio del Archivo Judicial, en nuestra investigación hemos querido privilegiar la palabra en primera persona de estas trabajadoras, para conocer cuáles eran sus tácticas, estrategias y espacios de poder.

En las imágenes seleccionadas se encuentran dos archivos de principios de la República. Uno de 1817 en que una mujer es detenida por el asesinato de su marido y otro de 1822 que plantea azotar a quienes portaran armas blancas; ambos casos muestran que la violencia formaba parte de la vida cotidiana de la época. Un pliego de lira popular que relata el doble feminicidio cometido por un panadero. Por último, el carné sanitario de una prostituta y un gráfico que muestra el porcentaje de mujeres aprehendidas en todo Chile, entre 1912 y 1920, dedicadas abiertamente a la prostitución (muchas de ellas que se autodefinían como costureras, lavanderas, también recurrían ocasionalmente a la prostitución como forma de empleo).



Carné Sanitario de una prostituta, 1920.
 (Archivo Nacional Fondo Judicial, caja 2751,
 expediente 14).

en este dia. Suplico pues a V.E. q.^e en obsequio del bien
pub.^{co} y en cumplimiento de lo mandado se dignen hacer
repetir dhas. ordenes. — Septac. 26.

N. 114. —
Al Juez Diputado
del Carrisal. —

Ha llegado a mi noticia que en consecuencia de haberse
perpetrado un homicidio alevoso en el Valle de Chacón
o San Fran.^{co} del El Monte por una mujer contra
su marido, fue apresada y conducida a disposición
de U. En virtud conviene al servicio pub.^{co}
que U. me imparta pronto aviso sobre la ver-
dad y efectividad de este hecho. Si de fuere
se hizo la reserva que se ha espuesto, si se
ha formado ^{o no} causa: su estado, y por quien en
lo participo etc. p.^a su debida inteligencia y con-
plimiento. Septac. 26 de 1817.

N. 119.
Al Supremo Gob.
Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Rosas

Oficio del 26 de septiembre de 1817. Se refiere “un homicidio alevoso en el Valle de Chacón o San Francisco del Monte [actual El Monte], por una mujer contra su marido”, la cual se encuentra detenida y a la espera de confirmarse “la verdad y efectividad” del hecho (Intendencia de Santiago, N° 114, 1).

Acción q. se p. a q. se provea a
a los Prision. de guerra q. en el se citan - Marzo 26
1822 -

N. 105.
M. Atto. de Estado
en el Departam. de
gob. n.º

Ya es escandaloso el tributo q. se paga anualmente de
hombres a las furias de las pasiones, y los vicios sosteni-
da de armas ofensivas. Sobre la embriaguez y qualq.
disgusto se quitan todos los dias los miserables la vida,
p. q. a pesar de los Bando. publicados, y de las medidas
grales q. se toman impunente. usan cuchillo, y am-
ben con el a sus congregaciones de desordenes.

En obsequio de la humanidad de-
seo empeñar mi celo; castigando a los q. se encuentran
armados. Las prisiones largas y mortales sirven mas
de escrupulos q. de recar. p. los delincuentes, y
los delitos se corrigen mejor a veces con la apariencia
q. con la efectibilidad de la pena.

Por lo tanto principio de Meditacion

Oficio del 26 de marzo de 1822. Se denuncia que las peleas con armas blancas son alarmantemente frecuentes entre los “plebeyos”. Es una práctica que no ha desaparecido a pesar de los bandos y prohibiciones en este sentido. Se ordena castigar con 25 azotes a quienes porten cuchillos u otras armas blancas (ANFISAN, V. 1, N° 105, fjs. 449v. y 450)

VIVA EL 18!

DOS CRIMENES HORROROSOS



EL PANADERO CELOSO

QUE MATÓ A LA MUJER Y A LA SUEGRA

Un celoso panadero este crimen perpetró a la mujer i a la suegra de tres balazos mató.

Jamás se ha visto en el mundo otro hecho sangriento igual pensando en el criminal a veces yo me confundo triste i meditando contaré el drama primero si el caso no es verdadero me disculpará el lector hizo la hazafia de horror un celoso panadero.

Saliendo de su trabajo este hombre desventurado un revolver preparado ocultó bien agasajo luego siguió calle abajo hasta que al cabo llegó a su casa i encontró a la mujer escondida quitándole allí la vida este crimen cometió

La madre de aquella entonces en el momento preciso sujetar al yerno quiso con un garrote de bronce él es de apellido Ponce natural de Sierra Negra de darle muerte se alegró el alevoso asesino último en el destino a la mujer i a la suegra.

Con presteza aquel malvado emprendió fuga al instante i la justicia constante empeñosa lo ha buscado el castigo preparado le tendrán opino yo la desgracia lo llevó a ultimar esos seres i a las dos pobres mujeres de tres balazos mató.

Por fin ha sido el motivo los celos, dol a saber i el delito cometer procuraba muy activo temeroso i pensativo huye de la policía en la noche i en el día quien lo busca con esmero el suceso lastimero sucedió en Andalucía.

EL CAPITAN

QUE ASESINÓ A LOS DOS MARINEROS

Un capitán altanero a dos marinos mató del modo mas criminal el gran crimen cometió.

Voi a contar como fué el suceso que menciono sin haber ningun encono efectuó el hecho diré los motivos lector sé como aquí yo lo refiero un astuto marinerio con otros dos se robaron una pipa, i los pillaron un capitán altanero.

Siempre los dos con empeños la pipa hacían rodar i así pudieron burlar al capitán muy ruidosos favoreciendo a los dueños un largo rato pasó porque nada consiguió trató disparar un tiro i en menos de un suspiro a dos marinos mató.

Mandaba que a la bodega aquel robo se llevara para que todo quedara oculto en esa refriega entonces a uno le pega de una manera brutal al ver esta hazafia tal los otros se defendieron i dos, muerte recibieron del modo mas criminal.

Al sentir tanto disparo toda la tripulacion corria con precision a ver el suceso raro no tuvo ningun amparo el autor cuando cayó muy maltratado quedó porque lo aplastó el barril como el bandido mas vil el gran crimen cometió.

Al fin se formó un proceso por este acontecimiento i el capitán al momento con grillos fué puesto preso el sumario sin tropiezo muy pronto el juez levantaba a muerte lo condenaba por los dos asesinatos de tan grandes desacato el diario lo publicaba.

¡VIVA EL DIEZIOCHO!

¡Viva el Diecho, señores! ¡viva la fecha inmortal que es preciso celebrar como en años anteriores!

Cuando Setiembre se cueca entre los meses del año i llega de un modo extraño el Dieziocho a toda vela, parece que la viguela, bailarines i cantores los fiambres i los licores llegan a saltar de gusto por eso exclamar es justo: ¡viva el Dieciocho, señores!

Va el Ejército a la Pampa vestido de gran parada i en la ciudad engalanada la música no descansa, el pueblo como callampa obediente a la señal se va al Parque en general a bailar su zamacueca gritando entre mueca i cueca: ¡viva la fecha inmortal!

Yo hago votos al Clelo porque todos los chilenos se diviertan como buenos hasta rodar por el suelo, sin que un paso por su celo lo pretenda molestar, por eso debo observar al Cuerpo de Policía, que es este un hermoso día que es preciso celebrar.

Explicar me dá la gana a mi lector o lectora, del por qué se conmemora esta fecha soberana: porque esta misma mañana votaron a los odores los patriotas rejidores de mil ochocientos diez, celebrándose después como en años anteriores.

Con buena o mala fortuna, los combates que siguieron en esta fecha tuvieron su origen i hermosa cuna, ¡no existe nacion alguna en la tierra conocida, que en fecha tan preferida no dé fienda al patriotismo recordando el heroísmo de la patria muy querida!

PERCANCES DE AMOR

Por ir a ver a una dama esta mano me pasó me cuadrillaron los perros i el viejo me garroteó.

Ciegamente enamorado yo estaba de una muchacha pero yo con mucha facha le hablaba como templado me dejó tan cautivado que luego busqué la trama contándole de mi fama seducía a la perilla perdí un sombrero de pita por ir a ver a una dama.

Un día que sola estaba me fui derecho donde ella i le dije linda estrella mucho de usted me acordaba cuando ya me retiraba a la noche me citó siendo cuando me pilló el viejo i me agarró a palos en esos ratos tan malos, esta mano me pasó.

La cita fué al corredor de la casa de mi amada me hizo allí le jugada sin sospecha i sin temor iba pensando en amor por la falda de los cerros no pensé cometer yerros saltando un cerco de espino i al entrar con mucho lino me cuadrillaron los perros.

Con mucho aljilo i calma adonde el sitio llegué no habiendo nada esperé a mi idolatrada palma con alegría de mi alma ruido en la puerta sonó un bulto de hombre asomé i yo me quedé esperando cal por ir arrancando i el viejo me garroteó.

Por fin todo confundido aljjeraba los pasos i de tantos garrotazos quedé como arnero herido en recobrar el sentido dos meses me demoré de pena casi lloré al ver lo que me ocurría daba un suspiro i decía malaya cuando yo amé.

VERSOS DEDICADOS

A UN POETA QUE SE ALARA

DE SER UN SABIO

En Santiago hai un poeta que se titula de sabio sin causarle algun agravio le dedico una receta es bueno que no se meta a camisa de once varas hai casualidades raras quienes pueden comprender que al verlo con el saber lo verán hechando caras.

Es histórico afamado el escritor con asombro pero aquí yo no lo nombro porque no es de mi agrado ni Bernardino el finado le hechó pique i tantas guaras quienes pueden comprender que al verlo con el contrario lo verán hechando caras.

Con su artístico trabajo se encuentra con grande orgullo por si otro le da un marullo dice que no es estropajo no piensa quedar debajo sin que formen algarazas tú lector que no reparas los errores de este verso muchos al otro perverso lo verán hechando caras.

Con nadie ya tiene paz i se lleva como loco insultando poco a poco haciéndose el muy sagaz porque me encuentro capaz si la pendencia buscaras al tiro en mi ciencia hallaras al tocar mi gultarron pero a este fanfarron lo verán hechando caras.

Al fin con sus disparates fantasea el sin vergüenza hai toda la jente plena que es de la Casa de Orates se lleva tomando mates en horas que no comparas se lleva con dos cucharas tañando la zamacueca i al tullido pierna chusca lo verán hechando caras.

Pepa Aravena

Lira Viva el 18! Dos crímenes horrorosos.
Pepa Aravena (Ca. 1890)
(Memoria Chilena).

OFICIO DE LAS MUJERES APREHENDIDAS EN TODO CHILE. 1912-1920



Fuente: Gráfico elaborado a partir de los datos del *Anuario Estadístico de Chile*, Tomo IV, 1912- 1920.³⁷

Gráfico que indica el oficio que declaraban las mujeres aprehendidas en todo Chile entre 1912 y 1920 (Urriola, 1999, p. 460).



Espacios, personajes y lugares de la cueca y la zamacueca

La investigación que da sustento a esta exposición pretende comprender los alcances sociales y culturales de la zamacueca desde su llegada a Chile en la década del '20 del siglo XIX.

Si bien se suele hablar de las chinganas como principal foco de los festejos y el ocio popular, los espacios de diversión eran variados. También existían otros lugares incluso más numerosos y masivos como los billares, canchas de bolas, canchas de carrera, tabladillos, circos, casas de volatines, cafés con billar y cafés con canto y baile, entre otros. En todos estos espacios la zamacueca tenía un rol relevante en la sonoridad musical del bajo pueblo.

Estos espacios de ocio y sociabilidad popular fueron controlados a partir del pago de patentes e impuestos, sujetos a criterios geográficos expresados en la diferencia de precios por distancia del centro de la ciudad. De esta manera, el pago de patentes y permisos es un hilo conductor que nos permite analizar la distribución espacio-geográfica de los lugares en que se cultivaba la cueca y la zamacueca en la ciudad de Santiago.

En las imágenes podemos encontrar pinturas y grabados que muestran la omnipresencia de la zamacueca y su baile entre los sectores populares, así como su carácter excesivo que escandalizaba a las élites del periodo. Es posible apreciar que los músicos son ubicados de manera central y cómo se da un espacio importante para que se desarrolle el baile. También es posible vislumbrar la presencia de mestizos y sujetos afrodescendientes. Además, se incluye un archivo de Razón de Patentes y Licencias de la Municipalidad de Santiago de 1870, donde se observan las diferencias de precios para distintos eventos por su distribución en la ciudad o alrededores.

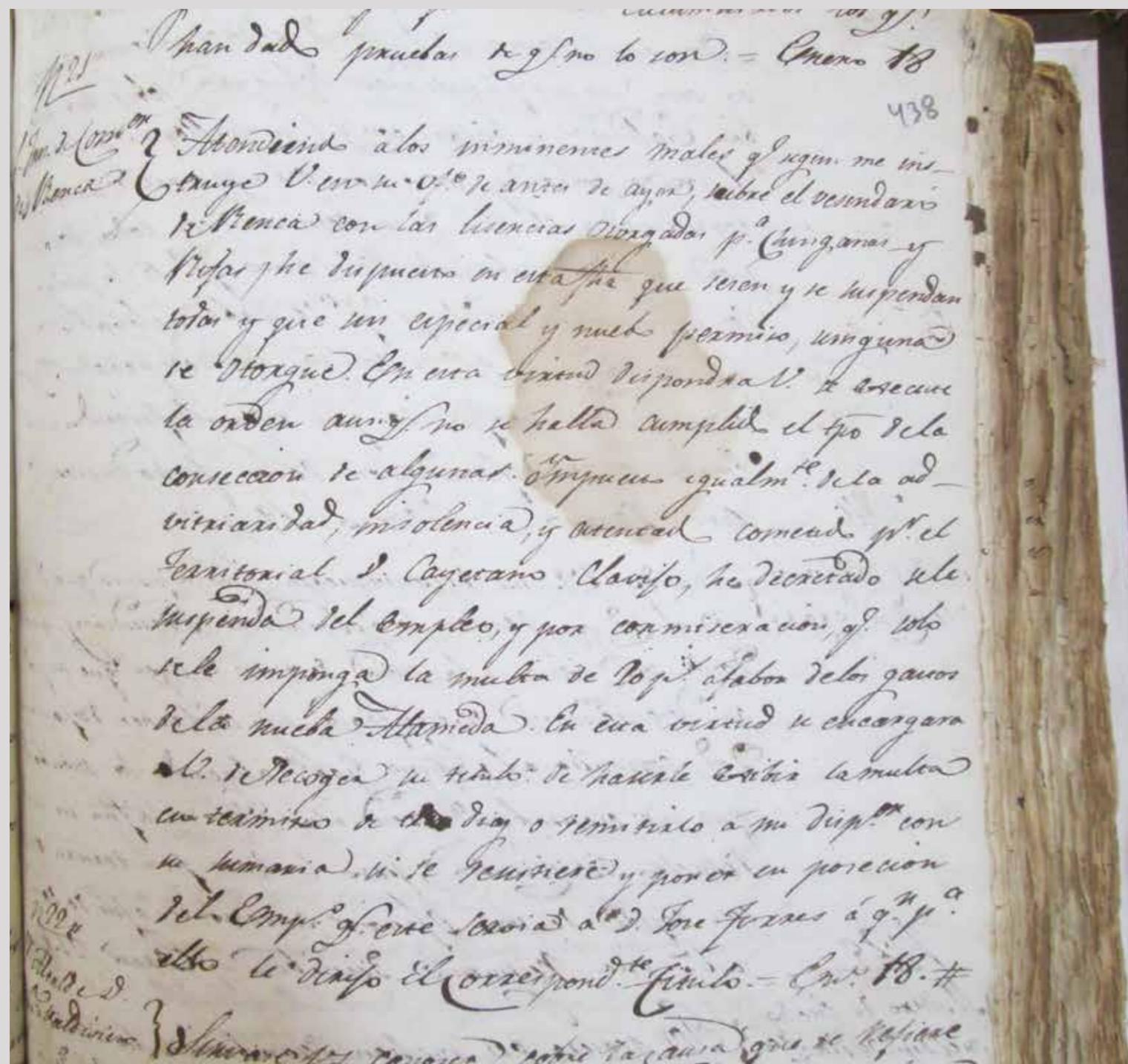
Licencias y patentes para
de 1870

C a saber

| | 1870 | | Pat. | Lic. | Valor |
|---------------------|---------|---|------|------|-------|
| Antonio Solari | Abril 2 | Recibi y pagué una pa- tente de 6. ^a clase p. ^a mi bi- llar en la Cañadilla | 83 | | 7 |
| Sebastián | 5 | Recibi y pagué una pa- tente de 5. ^a clase p. ^a mi chin- gana con tictles en Yungay | 84 | | 9 |
| Caumador | 12 | Recibi y pagué una paten- te de 6. ^a clase p. ^a mi billar en la Cañadilla | 85 | | 7 |
| Manuel Gonzalez | 20 | Recibi y pagué una paten- te de 6. ^a clase p. ^a mi billar calle de San Pablo | 86 | | 7 |
| Francisco Contreras | 22 | Recibi y pagué una pa- tente de 7. ^a clase p. ^a mi Chingana en el Rosario | 87 | | 5 |
| María Quintana | 30 | Recibi y pagué una pa- tente de 7. ^a clase p. ^a mi chin- gana en Yungay | 88 | | 5 |

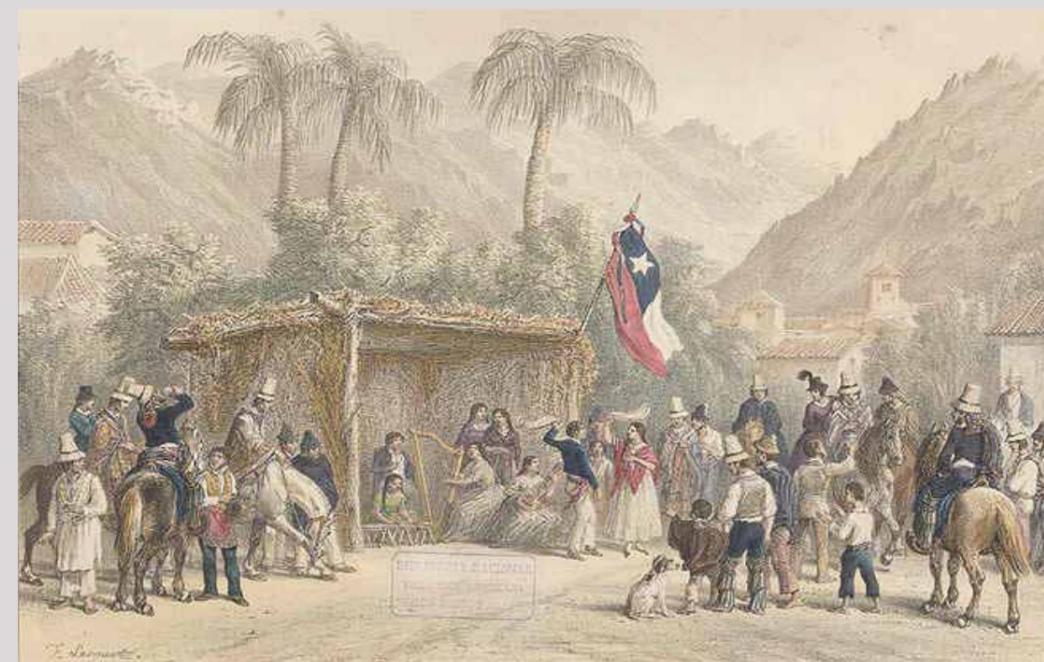
Extracto de un listado de licencias y patentes de chinganas y billares (Municipalidad de Santiago, 1870). Se observan los distintos precios según tipo de lugares y distancia del centro de la ciudad.

18 de enero de 1822. Se ordena suspender el otorgamiento de permisos para establecer chinganas en Renca, ante los desórdenes que podrían provocarse por su funcionamiento. Aquellas que deseen funcionar requerirán de un permiso nuevo y especial. Se señala a un funcionario como responsable de irregularidades en este aspecto (ANFISAN, V. 1, N° 21, fj. 438).



The image shows a page from a handwritten document, likely a decree or order. The text is written in Spanish and is dated January 18, 1822. The document discusses the suspension of permits for establishing 'chinganas' (a type of public establishment or market) in Renca, due to the disorderly nature of their operation. It specifies that any new permits must be special and issued by a designated official. The document is written in a cursive script and includes a date stamp '18 de enero de 1822' and a page number '438'.

18 de enero de 1822. Se ordena suspender el otorgamiento de permisos para establecer chinganas en Renca, ante los desórdenes que podrían provocarse por su funcionamiento. Aquellas que deseen funcionar requerirán de un permiso nuevo y especial. Se señala a un funcionario como responsable de irregularidades en este aspecto (ANFISAN, V. 1, N° 21, fj. 438).



Varias pinturas inspiradas en la zamacueca. En el sentido de las agujas del reloj. i) Claudio Gay, *Una Chingana*, 1854; ii) Paul Treutler, *Chingana en Tres Puntas*, 1852; iii) Grabado de P. Kauffmann, publicado por Charles d'Ursel, 1880 y iv) Manuel Antonio Caro, *La Zamacueca*, 1873.



Zamacueca, 1903
(Museo de Historia Natural de Valparaíso).



Canto a lo Poeta

El canto a lo poeta es parte de la tradición de la poesía popular chilena. Sus versos en torno a lo humano y lo divino nos hablan de cotidianidad y espiritualidad. En esta tradición son principales y tienen un rol solemne los “guitarroneros”, que eran principalmente hombres hábiles que tenían por oficio interpretar el guitarrón chileno para acompañar el “canto en verso” o “canto espinel”. No obstante, también hay una tradición de mujeres cantoras, entre cuyas temáticas destacan las canciones de amor.

En las imágenes seleccionadas se encuentran representaciones de mujeres cantoras, partituras y letras de canto a lo humano y lo divino, una imagen en xilografía de dos cantores a lo poeta encontrada en un pliego de lira popular escrito por Rosa Araneda, y un verso a lo humano del poeta Bernardino Guajardo (1801-1886), en el cual juega con la geografía y los apellidos chilenos.

En Maule soy Escobar,
En Talca soy Cheverría,
En Curicó soy García
Y en Teno soy Sandoval;
En Chimbarongo Aguilar
Y en San Fernando soy Vega;
En los Barriales Villega
Y en Rigolemo Negrete;
En Llimahue Navarrete
Y en Pelequén soy Venegas.

En Panquehue soy Román
Y en Malloa Peñalosa;
En Coreolén Espinoza
Y en San Vicente Roldán;
En Tunca soy Basecuñán
Y en Taguatagua Aguilera;
En lo Zúñiga Contreras
Y en la Estacada Farías;
En la Quinta Tornerías
Y en la Requinoa Jorquera.

En Rancagua soy Cavieres
Y en el Mostazal Gullardo;
En los Graneros Guajardo
Y en la Angostura Paderes;
En el Principal soy Pérez,
En los Linderos Ayal,
En Paine soy Villarreal
Y en Viluco soy Aranda;
En los Guindos soy Miranda
Y en Maipo soy Carvajal.

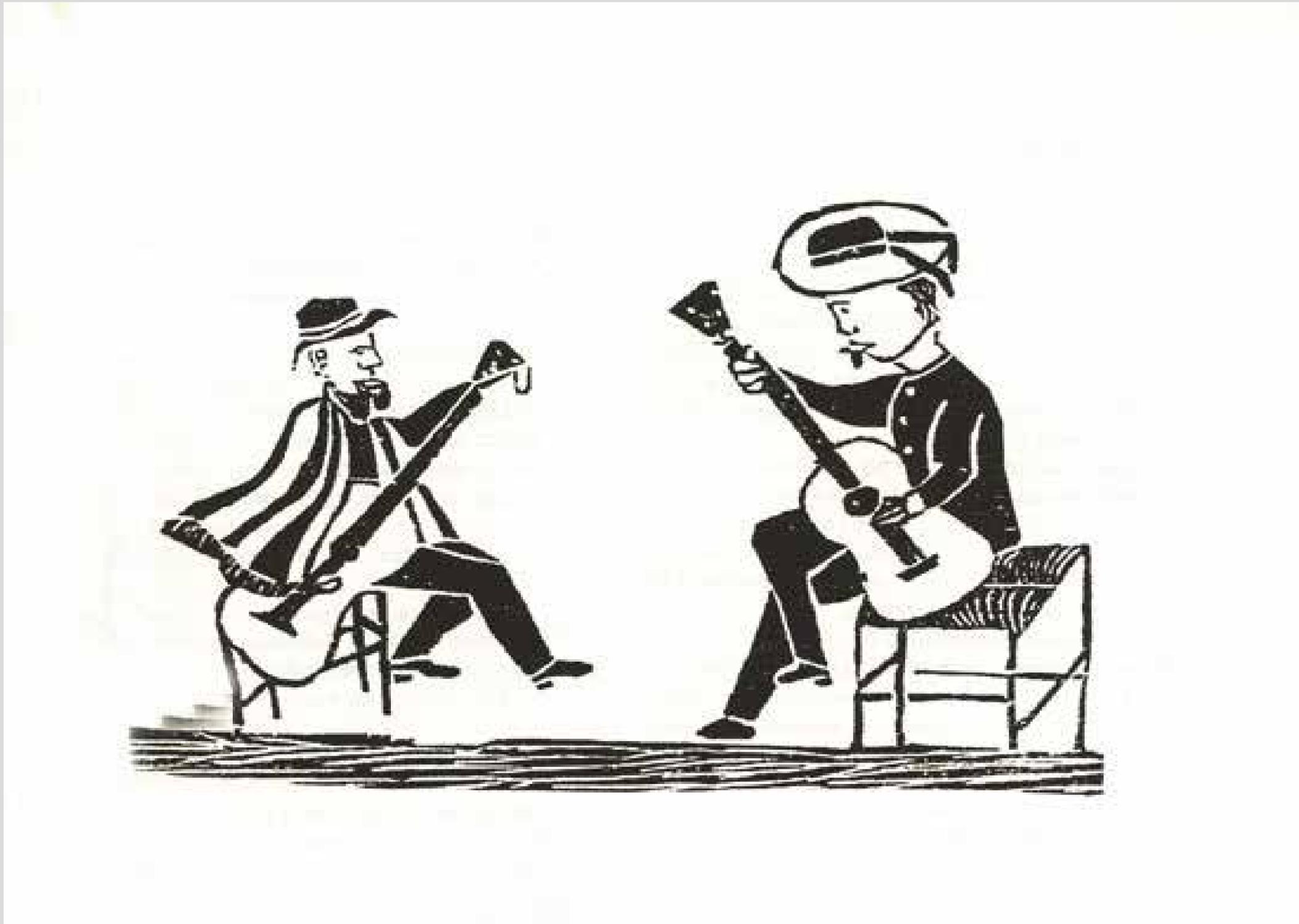
En Melipilla soy Cueto,
En Santa Cruz soy Trujillo,
En lo Espejo soy Castillo
Y en la Peñablanca Nieto;
En el Perejil soy Prieto
Y en Pudabuel Campusano;
En Curacaví Zambrano,
Alvarez en la Placilla,
En la Zorra soy Zorrilla
Y en el Puerto Zamorano.

En Limache soy Pavez
Y en San Pedro soy Cañete,
En Quillota soy Astete
Y en Llai-Llay soy Montanez;
En San Felipe Jerez,
En los Andes Escudero,
En Chacabuco Guerrero,
Y en Colina soy Azagra;
En la Capital Villagra
Y en el Carril *José Arnero*.

Ejemplo de versos de canto a lo humano: poema de Bernardino Guajardo (1801-1896) sobre apellidos y ciudades de Chile (Lizana, 1912: 31-32).



La Cantina, Harry Hoods (1900)
(Colección Museo Histórico Nacional)



Xilografía de cantores a lo poeta en pliego de lira popular de Rosa Araneda (Biblioteca Nacional: Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares).

Libre y expresivo.

Bello ma-de-ro ben-di-to - o - o - o Bello ma-de-ro ben-di-to
 va-vi-li-ta de sar-mien-to - o - o La in-fo-duc-ción voy a da-ar
 por el mis-mo fun-da-men-to - o - o Por ver si ten-gol a-lien-to ma-de-
 ri-to no tea-sam-bres so me lla-mes por mi hom-bre que mi nom-bre sea-ca-bo - o - o
 o lla-ma-me lo gar-mar-chi-to que en el sue-lo se se-có - o - o

con sentimiento
 d=40

San-ti-si-ma Bua ben-di-ta - - a la no-che te reu-ga da-a-ar y
 te reu-ga de la bra-a - - a por que soy tan-bien bo-ni-ta - - a con
 tu-ces a-lem-bra-di-ta - - a a-ho-ra pre-sen-tea qui - i - i ya
 fra mi via-je vol-vi - i - i y a-qui me lie-nes pre-sen-te - e El
 tiempo que an-du-vea sen-te - e te-ha-ra cor-da-do de mi - i - i

Con vigor

lle-ga veni-do - fo - vi - za-do de la San-ti-dad de - Ro - ma - a
 yo le reu-go por-tay co - ma - a aunque fue-se el más le -
 -tra-do - o - o Pa' can-tar con-tra-re-có - tan-do na-die ten-go fe-mo-
 o - or Des-se-te mun-do al-re-de-dor de - sa-fi-ean mis can-ta-re-es
 Ten-go pre-tas re-gu-la-re-es en u-na jar-ra de a-mo - o - o - ar.

Ejemplo de canto a lo humano recogido en partitura (Uribe Echeverría, 1962, p. 36). El musicólogo Gastón Soublette explica que el canto a lo poeta posee un ritmo y melodía propios. Su forma recitada le da un carácter improvisado y libre, que hace difícil escribirlo en partitura, ya que tampoco es un canto pensado para ser acompañado con algún instrumento en cada momento, sino sólo en algunas de sus partes.

Tonada

Cuando sale el sol brillando
A la contra de tu amor
Dran tus hermosos ojos
Vida de mi corazón

Tus trenzas eran opitos,
Jorllos i cabendo con
Con ellos me cautivaste
Vida de mi corazón

Con el libuuy de la noche
Voa pedirte un favor
Que me acuerdes o me olvidas
Vida de mi corazón

Que viva mi vida en la juventud
Aquí le traigo esta flor:
Cuando la flor esté marchita
Cautivo está mi corazón

Cautiva

Carambita grande se murió
Y dejó en su testamento
Vida a la carambita chica
La echaron al convento.

Tonada

Mananitas, mananitas,
Mananitas del placer,
Así estaban las mananitas
Cuando te empecé a querer

Acómate a la ventana,
Cara linda, te veré.

Dame un vaso de agua
Que aseo muerto de sé.

No tengo vaso ni agua
En que parte de beber,
Pero tengo mi boquita
Que es más dulce que la miel.

Tonada amorosa femenina "Cuando sale el sol brillando",
manuscrito original de Rodolfo Lenz (Ca. 1900).
(Fondo Rodolfo Lenz del Archivo de Literatura Oral y
Tradiciones Populares).



Navidad Popular

Durante el siglo XIX y comienzos del XX, la festividad del nacimiento de Cristo se celebraba apropiándose de los espacios públicos, por medio de misas al aire libre, realizando cantos a lo divino y villancicos, mezclados con la compra y venta de comida y frutas de la estación. La navidad popular en Chile se viste como una fiesta de verano: en la calle, entre puestos de frutas, papeles de colores y vendedores de cantaritos de greda, con una alegría sencilla y rústica.

Hay indicios de persecución de la celebración popular de la Navidad al menos desde los primeros años de la República. Más aún, se habla de la existencia de villancicos burlescos en los cuales los feligreses usaban el humor y la crítica dentro de los cánticos navideños, los que habrían sido prohibidos por el arzobispo de Santiago. Las autoridades también prohibieron la algarabía que generaba la celebración callejera de la Navidad. Sin embargo, la Navidad siguió teniendo este sentido de fiesta popular hasta entrado el siglo XX. Conocidas eran las ramadas en la Alameda durante estos días, así como los puestos de venta de frutas y comida.

piarán a observarse en toda su estension, quince dias despues de su publicacion por bando en cada departamento de la República.

Comuniquese, imprimase i archívese.
Por tanto, para su debido cumplimiento, publíquese por bando i fijese en los lugares acostumbrados.

Santiago, agosto 24 de 1843.

M. DE LA BARRA.

Anjel Prieto i Cruz,
Secretario.

PROHIBICION DE TOCAR PITOS, MATRACAS U OTROS INSTRUMENTOS POR LAS CALLES PUBLICAS EN LA PASCUA DE NATIVIDAD.

EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA I GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO, ETC.

Para su mas puntual cumplimiento, rejístrese en el diario titulado *Progreso*, i fijese en los lugares públicos acostumbrados el bando de policía que sigue, expedido por esta Intendencia el 23 de diciembre de 1842.

Por cuanto es ya un abuso intolerable el bullicio que en las vísperas de Navidad forman multitud de grupos de hombres i muchachos, que corren las calles con diversos instrumentos

i con descompasados gritos, alterando en cierto modo la quietud pública, molestando a los transeuntes i perturbando el silencio de las casas, con gran perjuicio de las personas que sufren alguna grave enfermedad; i considerando que segun el espíritu de los arts. 26 i 60 del bando de policía, debe reprimirse por la autoridad semejante desórden, he acordado i decreto:

Artículo 1.º Se prohíbe desde hoy en adelante tocar, por las calles públicas, pitos, cuernos, matracas, cencerros i demas instrumentos que se emplean de ordinario para hacer ruido en las vísperas de Navidad.

2.º Se prohíbe igualmente los grupos de hombres i muchachos que se forman en las calles i plazuela de las delicias con este objeto.

3.º Los agentes de policía diurna i nocturna perseguirán en todas las calles de la ciudad a los contraventores de estas disposiciones que serán castigados con la multa de cuatro pesos u ocho dias de presidio.

4.º Publíquese por bando i fijese en los lugares acostumbrados.

Santiago, diciembre 21 de 1843.

MIGUEL DE LA BARRA.

Anjel Prieto i Cruz,
Secretario.

21 de diciembre de 1843. La Intendencia de Santiago prohíbe ruidos callejeros en Navidad, estableciendo que incluso se puede ir a la cárcel por ello (Municipalidad de Santiago, 1860).

citada Dic. 14 =
307. Plazo. El Estado no tiene mulas a perezadas de que
disponer: en esta virtud he librado la oñ com
venta p^a que los Cavallos, y mulas de que me
trata V. en su nota de esta fecha: mas por lo
que respecta a aparesos, y otras accionas de
que carece sera necesaria una Resolucⁿ de
Auctoridad Suprema. Dic. 14 =
308. 2^a de Senado. Con fecha 12, del que V. me avisa el Ministro
de Estado q. Su Ex^a ha prevenido ya a los
Jueces del Estado se prevenga las Ramadas en las
festividades de la proxima Pascua: en aten
cion a los poderosos motivos q. indica V. E.
en su honorable nota relativa a este obje
to, haviendose hecho con expecitacion la pre
vencion combente al Juez Territorial de
Lampa segun lo solicitado V. E.; para cuya
satisfaccion tengo el honor de comunicarlo
por haberte asi resulto el Excmo. Dis. su
prensos. Dic. 14 =
309.

14 de diciembre de 1817. Se prohíbe el funcionamiento de ramadas en el contexto de las festividades de la navidad de ese año. Según se puede leer, la iniciativa de prohibición vino del Senado (Intendencia de Santiago, N° 308, fj. 183).



Nochebuena en La Cañada
(Recaredo Santos Tornero, 1872).



La Pascua en la Alameda
(Zig-Zag, N^o 96, 23 de diciembre de 1906).

La Navidad en Santiago.

Aunque de año en año, la fiesta tradicional de Navidad va perdiendo en la capital el antiguo aspecto bonachón que le daba el desborde de la alegría popular, á lo cual ha contribuido de ingente modo el desaparecimiento de la *fonda* clásica en que se bailoteaba de firme al són de arpa y vihuela y se remojava copiosamente las gargantas con el sabroso ponche con *malicia*, la Nochebuena y el día de Pascua aún conservan poderosos atractivos para los vecinos de Santiago.



Durmiendo la mota.



Una venta animada.



SANDÍAS, ALBAHACAS... Y ORCHATA CON MALICIA.

Como siempre, la amplia Alameda de las Delicias es el sitio escogido para la instalación de ventas de dulces, flores, frutas y refrescos y para el expendio subrepticio de la orchata más ó menos *maliciosa*, que no podrán prohibir los edictos de todas las autoridades del mundo. La hermosa avenida, en el trecho en que se instalan las ventas, toma un aspecto feérico, iluminada por miles de farolitos chinoscos y materialmente inundada de paseantes de todas las clases sociales, que se codean y se estrechan en medio del vocerío de los venteros que pregonan su mercancía á voz en cuello, y del sordo rumorero de colmena que produce aquel colosal enjambre de concurrentes.

“La Navidad en Santiago”, 2 de enero de 1908. La revista Sucesos habla con cierta nostalgia de una celebración más festiva de la Navidad en el pasado, cuando había fondas navideñas. Sin embargo, también hace notar a través de fotografías la permanencia de otras tradiciones, como la venta de albahaca, sandías, orchata y mistelas.



VERSITOS DEL NACIMIENTO DEL NIÑO DE DIOS

Versitos del nacimiento

DEL NIÑO DE DIOS

Primera noche

Nació el Salvador del mundo
Como un espejo brillante,
Dando luz al universo
Mas precioso que el diamante.

Alegremente cantaba
El gallo de regocijo
Al ver que resplandecía
Del Padre Eterno aquel Hijo,

Terminados al camino
Los reyes formaron viaje,
Ya cuando a Belen llegaron
Pidieron el hospedaje.

Trece días caminaron
Con gusto i con alegría
Hasta encontrar el Mesías
Donde ahí le saludaron.

Señora doña María
Le traímos un presente
Que es el oro, incienso i mirra
De los reyes del Oriente.

Segunda noche

A darle los buenos días
Vengo con mucho contento;
A traerle a su niño
Flores para el nacimiento.

Cantaban las avecillas
De gusto en el arroyuelo
Al ver que había nacido
El Creador de los cielos.

El buei se compadeció
Viéndolo desamparado
Hubo de echarle el aliento
Hasta ser refrigerado.

Todo el mundo se alegró
Cuando nació el evidente,
Vinieron desde la Arabia
A ver al Omnipotente.

Señora doña María
Aquí le traigo una caja,
Con ropita para el niño
Que ha nacido entre las pajas.

Tercera noche

Salí de Valparaíso
Navegando en un vapor
A ver el niño Jesús
Para tributarle honor.

Solo vengo dirigida
Por los rayos de la luna,
Por traerle pafalitos
I esta tan preciosa cuna.

Para salir a mi viaje
Ve alquilado una silla
I le traje de presente
Hestiditos i mantillas.

Con esta salutación
No sabe lo que yo pienso
Para venir a dejarle
Unas dos piezas de lienzo.

Señora doña María
Me dijo, la costurera
Que le hiciera un sjarquito
A la moda que viniera.

Cuarta noche

Tambien le traje a su esposo
Un parquito de zapatos
I le traje de la plaza
Una docena de platos.

Tambien le compré en Colina
Sandías de las primeras,
I un canasto de frutillas
I un canastito de peras.

Fuí a traerle brevas al Salto
Dirijida mui veloz,
I le traje ciruelitas
Para dar gracias a Dios.

Ye con este fin le adoro
I no digo lo contrario,
Que aquí le traigo un canario
En esta jaulita de oro.

Señora doña María
He venido por saber,
A dejarle un zorzalito
Que canta al amanecer.

Quinta noche

A saludar al niño
Ayer salí de Rancagua,
I le traje de los Guindos
Un pollito i una tagua.

Tambien le traigo un pescado
De la hacienda de Anleu
I una tenca de Quillota
Porque es mui lindo recreo.

He venido con vergüenza
A dejarle este cariño,
Presentando una cabrita
Para darle leche al niño.

Para quedar mas conforme
Pasé luego por Traiguen,
Donde le compré un tordito
Con un bonito pequen.

Señora doña María
Ya me voi de su consuelo,
El favor que yo le pido
Que me reciba en el cielo.

Sesta noche

Por noticias he venido
Amparada de la luz,
Porque mui bien he sabido
Que ha nacido el buen Jesus.

Tambien me metí a la plaza
A comprarle un jilguerillo,
I me robaron la plata
Que tenía en el bolsillo.

Tambien fui al Algarrobal
A comprar carbon barato,
I no hallando que traerle
Le traje un buei i un chivato.

Tambien le puede servir
Un paquetito de té,
Para que tome en la mesa
Con su esposo San José.

Señora doña María
Sin mas que este regalito,
Serán unos cuatro reales
Para comprar refajito.

Septima noche

Una corona de flores
Le traigo como de ejemplo,
Para que adorne su altar
En este suntuoso templo.

Hasta las aves del cielo
Gorjearon con armonía,
Al saber que el poderoso
Ha nacido en este día.

Hasta los emperadores
Vienen novedosamente,
A dar felicitación
Al Creador omnipotente.

Mas a Belen yo llegé
Como hnsa preguntando,
En dónde estaba alojando
El patriarca San José.

Señora doña María
Diré que llegué a su casa,
Mas tarde le contaré
La mano que a mí me pasa.

Octava noche

Alabemos al Divino
I a la Madre soberana,
Vivamos todos contentos
Que es el remedio que sana.

Te digo madre i señora
Ya encontré lo que buscaba,
I en el convento palpaba
Brisas de la blanca aurora.

Te hago la gran petición
Creador de lo celestial,
Que hagas recuerdo de mí
En la gloria anjelical.

En toda parte i lugar
Eres aquel escogido,
Que por tu padecimiento
Al mundo lo has redimido.

Señora doña María
Su cántico es mui alegre,
Celebrando a su niño
Que ha nacido en un pesebre.

Novena noche

Emprendí mi diligencia
En una noche serena,
Por llegar anticipado
Día de la noche buena.

Con mucho gusto i placer
Cuando llegué a las Delicias,
Del Mesías prometido
Me dieron buenas noticias.

Me interné a la cordillera
Para traerle un guanaco,
I de peces de agua dulce
Traje un canasto i un saoco.

Por ser mano de Guaman
Le traje una guitarrita,
Para que al niño de Dios
Le cante una tonadita.

Señora doña María
Este no es ningún engaño,
Ya me voi de su presencia
Con que será hasta el otro año.



El niño de Sotaquí

Al niño de Sotaquí
Le hago esta salutación
Que me conceda el perdón
Porque pecador nací.

Ya cuando en el mundo ven
De guía que fué la estrella,
Fueron donde la doncella
Dirijidos a Belen.
Llenos de gozos tambien
Se hicieron presente ahí,
Los reyes dijeron sí,
Adóremole frecuente;
Cada uno con su presente
Al niño de Sotaquí.

Te adoraron los pastores
Que fué el mas raro portento
Se alegran los elemento
I el campo viste de flores.
Con los mas tiernos amores
La Virgen de corazon
Te mira con devoción
Bello, hermoso i reluciente;
Por los reyes del Oriente
Te hago esta salutación.

Aparecíste Jesus
En aquel triste lugar
Donde iban a saludar
Al salvador de la luz.
Naciste para la cruz
En tan triste situación
La escala i el galardón
Que desde el cielo se ha visto
I le pido a Jesucristo
Que me conceda el perdón.

Con un placer sin segundo
Cantan las aves alegre
Al saber que en un pesebre
Nació el Hacedor del mundo,
Yo por lo mismo me fundo
I le amo con frenesí
Los cantos del gallo oi
Por las aldeas i villas,
Te lo digo de rodillas
Porque pecador nací.

Al fin estos orientales
Caminaron trece días
Por acercarse al Mesías
A ofrecerle sus metales.
Gaspar, de los principales
Con Baltazar lo adoró
I Melchor se arrodilló
Lleno de gozos i anhelos,
A nuestro rei de los cielos
Oro i mirra le ofreció.

La conversión de S. Pablo

San Pablo se convirtió
Por la voz del Hacedor;
Mui humilde recibió
El bautismo con fervor.

De Tarso salió en camino
En contra la fé San Pablo,
Que tentado por el Diablo
Tomaba aquel mal destino.
Jesus, Salvador divino,
A tal hereje le habló
I el castigo recibió
Como dice la Escritura;
I temblando con ternura
San Pablo se convirtió.

Ya cuando le habló Jesús,
Este infeliz cayó en tierra
Porque iba a formar guerra
Aquel que murió en la cruz.
Dios lo privó de la luz
I ahí conoció su error.
De la mano un bienhechor
A Damasco lo llevó,
La bendición recibió
Por la voz del Hacedor.

Se le apareció en vision
El buen Jesus a Ananía
I dijo véte este día
I haz mui bien mi ordenación,
Yendo tú con precision
Adonde te mandó yo.
Esto pues bien lo cumplió
Dándole vista al tirano,
I este luz del ser humano
Mui humilde recibió.

En la calle La Derecha
Cuando vió la luz del día,
Eclamó con alegría
Pablo en alma satisfecha;
Diciendo desde esta fecha
Predicará con amor
La lei de mi Redentor,
Haciéndolo hasta mi muerte,
Por recibir de tal suerte
El bautismo con fervor.

Al fin, quedó santamente
Como apóstol convertido;
A Dios le había ofendido
Mui atroz, bárbaramente.
El Padre Eterno, al presente,
Le dijo con lenidad:
«Deja tu profanidad
Porque ya te he perdonado;
De mi Hijo tan amado
Predicars la verdad».

Versitos del nacimiento del Niño de Dios. Pliego de lira popular alusivo a la Navidad. José Hipólito Cordero (s/f) (Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares).



El Circo Chileno

En el circo chileno los payasos utilizaron muchas veces su investidura para mezclar humor y crítica social, entre las rutinas de acróbatas, domadores de animales y números folclóricos. El circo fue uno de los primeros espectáculos donde se desarrollaba fuertemente la sociabilidad popular. Durante el siglo XIX la diversión circense se desplegaba en plazas, chinganas, casas de volatines y otros espacios públicos.

Desde sus inicios el circo chileno tuvo una pista circular, diversos números como malabaristas, acróbatas, trapecistas y una banda o murga de circo, pero se caracterizaba particularmente por incluir un segundo acto en el cual se realizaban presentaciones folclóricas con baile, zamacueca y paya.

Tempranamente el circo se convirtió en un oficio familiar, que comenzaba en la niñez. Además, estas compañías funcionaban como orfanatos de facto, y también se recibía a delincuentes y ex convictos. Ha sido una tradición del circo integrar a sus filas a personajes marginales, olvidados y a los “raros del mundo”.

El payaso tiene un rol principal como maestro de ceremonia en las funciones que ofrece el circo. Su figura es la encargada de guiar el espectáculo y realizar un monólogo o rutina humorística. Se transforma en una figura similar al bufón de la corte y de igual forma tiene inmunidad para ser incisivo, disruptivo y realizar crítica social. Esta actitud revela las características principales del circo: autonomía, independencia e improvisación.

Teatro Santiago.—Las funciones dadas por la compañía de circo Wallace i Salvini i de que es empresario el activo artista nacional señor Rodríguez han servido para confirmar la sólida reputación de que venia precedida i aumentar con nuevos aplausos los recibidos en las ciudades donde ha trabajado anteriormente.

Una distinguida concurrencia se ha dado cita al Teatro Santiago i ha llenado el vasto local en cada una de las funciones que desde la noche de estreno ha tenido ocasión de dar la compañía Wallace i Salvini.

El escogido i numeroso personal con que cuenta esta compañía le ha permitido dar a las funciones una gran variedad, de tal modo que una misma persona puede asistir varias noches sin tener la molestia de tener que presenciar repeticiones de lo que ha visto en noches anteriores.

Sin poder hacer un estudio del personal de este circo es imposible dejar de hablar de un modo especial del señor Felipe Salvini, el notable amaestrador de animales que ya conocía el

Sin poder hacer un estudio del personal de este circo es imposible dejar de hablar de un modo especial del señor Felipe Salvini, el notable amaestrador de animales que ya conocía el público santiaguino. El señor Salvini con sus monos, caballos, perros i burros ha contribuido en parte muy principal al éxito de la compañía i el público le ha aplaudido con entusiasmo cada vez que ha hecho trabajar a sus animales a los que únicamente les falta hablar para hacer formarse la ilusión de que no son irracionales.

Sentimos no poder aplaudir en absoluto i estamos cierto de que el empresario señor Rodríguez, que conoce bastante a la sociedad de Santiago nos ha de encontrar razón i tratará de atender nuestra observación.

La entrada cómica que en la función del lunes hizo el clown Chorizo no fué únicamente desgraciada sino que fué por demás indigna del culto

público que esa noche asistió a la función i de una compañía que cuenta con tan escogido personal.

Sin una sola palabra que revele talento i gracia el clown Chorizo hizo lujo esa noche de no saber respetar lo que respeta toda persona de mediana educación.

Volvamos a insistir en manifestar que no dudamos de que el señor Rodríguez, que ha dado pruebas de que sabe corresponder dignamente a las jenerales simpatías que tiene en esta ciudad, no permitirá que se repita otra vez escenas tan censurables como la que en la noche del lunes se llamó entrada cómica.

Piensa de la Independencia. Con actividad se ocupan numerosos operarios en los trabajos de pavimentación de la Plaza de la Independencia.

Dada esta actividad se puede concebir la esperanza de que este trabajo se haga en un tiempo relativamente corto i que en breve vuelvan a tener lugar los hermosos paseos nocturnos, que hoy están casi del todo suprimidos.

Revista *El Chileno*, 20 de febrero de 1896. Nota de prensa que critica la presencia de un tal “clown Chorizo”, que habría hecho la apertura de la función de la compañía de circo Wallace & Salvini del día anterior en el Teatro Santiago, con un sentido del humor que es cuestionado por el cronista.

SANTIAGO, ABRIL 4 DE 1898

PENSEMOS EN EL PUEBLO.

El inteligente é ilustrado rejidor de la Municipalidad de Valparaiso, señor Solar Avarin, ha presentado á la corporacion de que forma parte un proyecto de acuerdo para coajenar el Teatro de la Victoria i destinar el producto de la venta á la construccion de cirnos populares. Creemos que todas las Municipalidades de la República, comenzando por la de Santiago, deberian imitar ese ejemplo.

Se invierten sumas colosales i se contraen deudas injentes para edificar suntuosísimos coliseos destinados al esparcimiento de la jente escudada i cuyo sostenimiento impone á los municipios gravámenes onerosísimos. Entretanto, el pobre pueblo, que emplea en todos trabajos los seis dias de la semana, carece por completo de entretenimientos honrosos i nobles i se vé casi fatalmente arrastrado á los desórdenes degradantes, embrutecedoros i funestos de la taberna.

Las altas clases sociales, por su educacion, por su jénero de vida i por sus recursos, tienen gozes i esparcimientos de sobra. La lectura, la música, la visita, el paseo, el teatro, el teatro, las excursiones campestres i mil otros placeres pueden indemnizar á las personas acomodadas de las fatigas que les ocasiona el trabajo.

Disponen del dinero necesario para procurarse los pasatiempos que mas les plazcan. El pobre obrero no halla en qué gastar sus dias i sus horas de descanso. Los elevados gozes del espíritu, los placeres del arte, de la sociabilidad i del lujo no están á su alcance. La plática cotidiana con los suyos no le satisface; se lanza á la calle en busca de algun entretenimiento i de la compania de amigos ó camaradas; tropieza con el bodegon i allí, en la embriaguez, la crispula i las pendencias, dilapida el fruto de su trabajo i el pan de su familia; allí pierde uno ó dos dias de trabajo entregado á los mismos excesos, con grave detrimento de la moralidad i de la salud i con perjuicio enorme de todas las industrias. Mientras tanto, los ricos disponen de teatros de un lujo asistido costeados con las contribuciones del municipio, inclinas las que paga el pueblo pobre.

¿Es esto racional i justo?

Se invierten sumas colosales i se contraen deudas injentes para edificar suntuosísimos coliseos destinados al esparcimiento de la jente escudada i cuyo sostenimiento impone á los municipios gravámenes onerosísimos. Entretanto, el pobre pueblo, que emplea en todos trabajos los seis dias de la semana, carece por completo de entretenimientos honrosos i nobles i se vé casi fatalmente arrastrado á los desórdenes degradantes, embrutecedoros i funestos de la taberna.

Las altas clases sociales, por su educacion, por su jénero de vida i por sus recursos, tienen gozes i esparcimientos de sobra. La lectura, la música, la visita, el paseo, el teatro, el teatro, las excursiones campestres i mil otros placeres pueden indemnizar á las personas acomodadas de las fatigas que les ocasiona el trabajo.

Disponen del dinero necesario para procurarse los pasatiempos que mas les plazcan. El pobre obrero no halla en qué gastar sus dias i sus horas de descanso. Los elevados gozes del espíritu, los placeres del arte, de la sociabilidad i del lujo no están á su alcance. La plática cotidiana con los suyos no le satisface; se lanza á la calle en busca de algun entretenimiento i de la compania de amigos ó camaradas; tropieza con el bodegon i allí, en la embriaguez, la crispula i las pendencias, dilapida el fruto de su trabajo i el pan de su familia; allí pierde uno ó dos dias de trabajo entregado á los mismos excesos, con grave detrimento de la moralidad i de la salud i con perjuicio enorme de todas las industrias. Mientras tanto, los ricos disponen de teatros de un lujo asistido costeados con las contribuciones del municipio, inclinas las que paga el pueblo pobre.

¿Es esto racional i justo?

Se invierten sumas colosales i se contraen deudas injentes para edificar suntuosísimos coliseos destinados al esparcimiento de la jente escudada i cuyo sostenimiento impone á los municipios gravámenes onerosísimos. Entretanto, el pobre pueblo, que emplea en todos trabajos los seis dias de la semana, carece por completo de entretenimientos honrosos i nobles i se vé casi fatalmente arrastrado á los desórdenes degradantes, embrutecedoros i funestos de la taberna.

Las altas clases sociales, por su educacion, por su jénero de vida i por sus recursos, tienen gozes i esparcimientos de sobra. La lectura, la música, la visita, el paseo, el teatro, el teatro, las excursiones campestres i mil otros placeres pueden indemnizar á las personas acomodadas de las fatigas que les ocasiona el trabajo.

Disponen del dinero necesario para procurarse los pasatiempos que mas les plazcan. El pobre obrero no halla en qué gastar sus dias i sus horas de descanso. Los elevados gozes del espíritu, los placeres del arte, de la sociabilidad i del lujo no están á su alcance. La plática cotidiana con los suyos no le satisface; se lanza á la calle en busca de algun entretenimiento i de la compania de amigos ó camaradas; tropieza con el bodegon i allí, en la embriaguez, la crispula i las pendencias, dilapida el fruto de su trabajo i el pan de su familia; allí pierde uno ó dos dias de trabajo entregado á los mismos excesos, con grave detrimento de la moralidad i de la salud i con perjuicio enorme de todas las industrias. Mientras tanto, los ricos disponen de teatros de un lujo asistido costeados con las contribuciones del municipio, inclinas las que paga el pueblo pobre.

¿Es esto racional i justo?

Editorial diario *El Porvenir*, 1898. “Pensemos en el pueblo”, se refiere a la necesidad de fomentar los cirnos, argumentando que era la única diversión sana al alcance del obrero y su familia (a diferencia del bodegón, los toros y las riñas de gallos).



Circo de los Inostroza, principios del siglo XX
(en: Ducci, 2012).



El Tony Panqueque, principios del siglo XX (en:
Ducci, 2012).



Retrato de Abraham Lillo Machuca, más conocido como Tony Caluga (1917-1997).



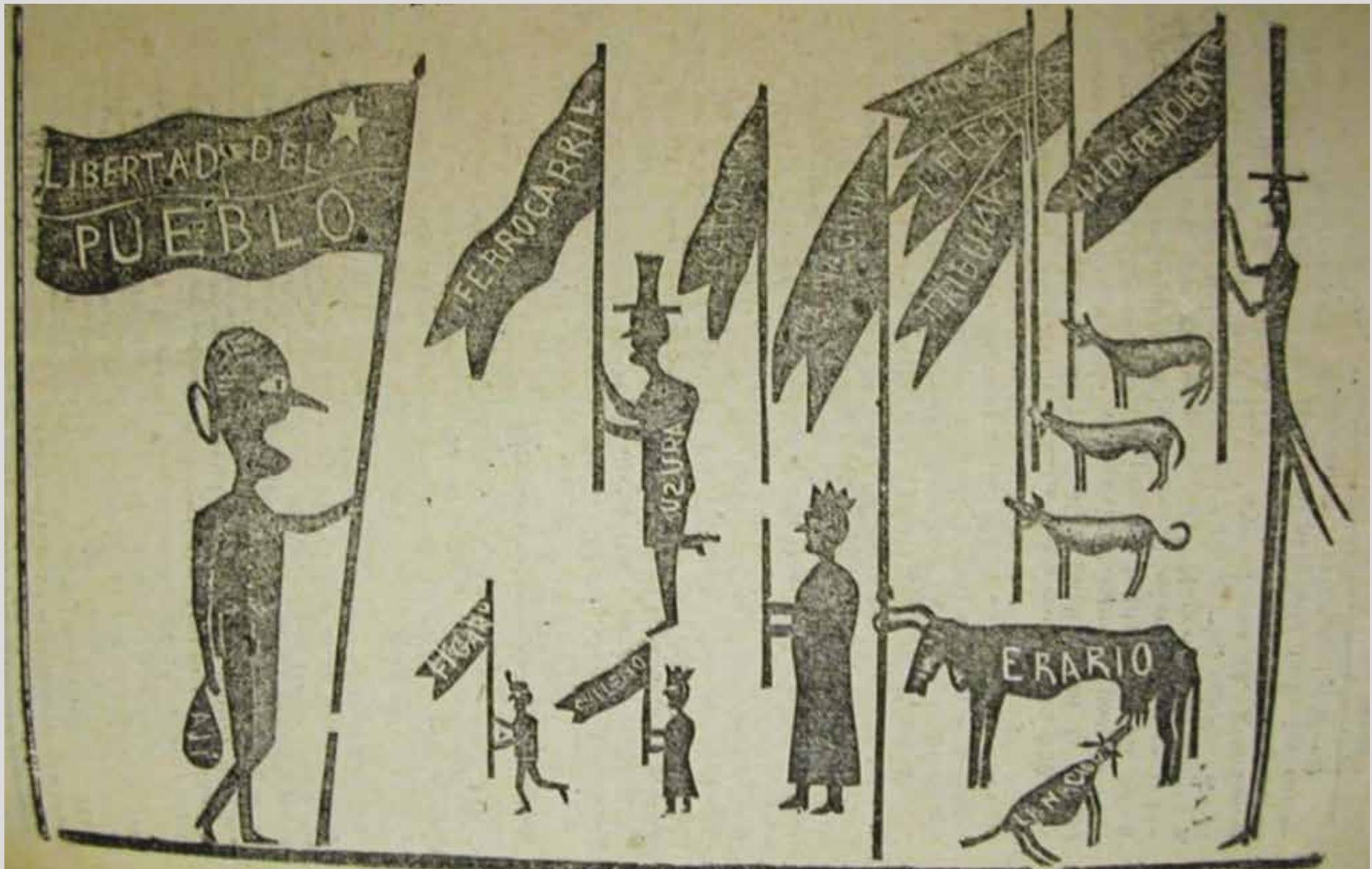
Prensa Satírica Popular

La prensa satírica popular es una apropiación del formato de la sátira desde los sectores populares y dirigida contra las élites, incorporando elementos discursivos de la cultura obrera ilustrada, pero manteniendo al mismo tiempo elementos de la cultura popular tradicional.

Estos impresos significaron una forma de resistencia discursiva y aportaron a la construcción de una subjetividad popular distinta a la que era atribuida por la élite, transformándose en un acto de cuestionamiento a los intereses políticos hegemónicos; desarrollando una construcción de la identidad popular que se sostiene más allá de la racionalidad, abriendo espacio a la imagen y el humor como mecanismos de crítica social.

En los impresos satíricos los sectores populares se construyen desde lo carnavalesco, donde “rotos y obreros” se confunden, recrean, desarmen y rearman.

Desde fines del siglo XIX y principios del XX hubo numerosos intentos de consolidar proyectos de prensa satírica. Gran parte de ellos alcanzaron pocos números antes de tener que cesar su publicación. En esta exposición destacamos a ‘El Ají’ y el ‘José Arnero’ por su mayor acervo documentado y números publicados; ‘La Pimienta’, por estar dirigida a las mujeres populares y ‘El Culebrón’, como parte de esos casos mayoritarios de menor trayectoria en el tiempo.



La Prensa de Santiago. Caricatura en El Ají del 24 de marzo de 1890. La figura con la bandera "Libertad del pueblo" representa a la prensa satírica, frente a los grandes medios de la época y al Estado (el erario) que los financia.



EL AJÍ

SANTIAGO, 20 DE MARZO DE 1890.

AUDACIA I MAS AUDACIA.

La lucha de papel empeñada entre el gobierno i la amalgama de ambiciosos o despechados que bombásticamente se llama el cuadrilátero, sigue fiera i tenaz.

El pueblo mira i se pregunta: ¿por qué tanto ardor? ¿Acaso la patria está en peligro?

Nó; lo que está en peligro es la bolsa de los coaligados, los asientos en el próximo Congreso i los empleos que poco a poco tendrán que ir dejando.

Por otro lado un presidente prostituyéndolo todo i haciendo revivir un período de lucha como cuando fué candidato, en que no dejó pilatuna i mala accion que no cometió.

Audacia i mas audacia, se han dicho los que pelean la presa o sea la presidencia de la República; i nosotros decimos al pueblo honrado de esta tierra. no creais a los

farsantes de ambos bandos. Ellos esperan comprar a la democracia con oro vil i corruptor i debeis contestar a cada proposicion de cohecho, con algo tan violento que si es posible arrancarles la lengua se hará para escarmiento de los tantos políticos de pacotilla que hacen de las luchas electorales campo de explotación i lucro.

A la audacia de la oligarquía corrompida que nos gobierna o que trata de engatuzarnos con fementidas leyes de libertad, debemos contestar con la enerjia que da al pueblo la conciencia de su buen derecho, apoyado en la moralidad política que debe ser el lema i el credo de todo buen demócrata.

Palo, pues, a los audaces i dejarlos que se arruinen, que con eso gana el pais, librándose de tanta polilla!—CATON.

GRESCA

No faltan sinvergüenzas. ¿Saben lectores que los del cuadrilátero han querido comprar a los redactores

Portada de *El Aji*, año 1, número 48, 1890 (Memoria chilena).



PERIÓDICO HUMORÍSTICO Y DE NOVEDADES
Organo de los intereses de los rotos

AÑO I

SANTIAGO, LUNES 21 OCTUBRE DE 1905

NÚM. 44



El pueblo pidiendo la abolicion del impuesto al ganado

JOSÉ ARNERO

La Manifestacion DE AYER

(DE NUESTRA PLUMA)

El colectivo de los que hemos presenciado
esta tarde en la ciudad, la manifestacion
de ayer, en general, la impresión de que el
colectivo de los que hemos presenciado a los
individuos que la hacen, se refieren a los
intereses de los pobres paises.

La manifestacion de ayer ha sido la mas
interesante de la historia de los
países paises.

Tomando en cuenta que la manifestacion
de ayer, en general, la impresión de que el
colectivo de los que hemos presenciado a los
individuos que la hacen, se refieren a los
intereses de los pobres paises.

Es un hecho que el pueblo paises, por el
interés de los pobres paises, la impresión
de que el colectivo de los que hemos
presenciado a los individuos que la hacen,
se refieren a los intereses de los pobres paises.

Una manifestacion de los intereses de los
países paises.

Para el pueblo de los países paises, la
impresión de que el colectivo de los que
hemos presenciado a los individuos que la
hacen, se refieren a los intereses de los
pobres paises.

La manifestacion de los intereses de los
países paises.

Portada de *José Arnero*, año 1, 1905
(Cornejo, 2012, p.269).

6a



Periodico sério, Político i de AVISOS

Aparecerá los días lunes i viérnes.—Oficina, Ceguion 11.

AÑO I.

SANTIAGO DE CHILE.

NUM. 1.

MI PROGRAMA.

¿Cuál podrá ser él?

No otro que la defensa de los sagrados derechos de todos nuestros conciudadanos,—cualquiera que sea su condicion social,—sobre todo los intereses del pueblo, siempre que éste se vea directamente cohartado en el libre ejercicio de sus prerogativas políticas, o se pretenda arrastrarle, con bastardas ambiciones i vituperable egoismo, a un abismo de corrupcion que pue la comprometer su libertad o detener el curso de su progreso i engrandecimiento.

Nuestra bandera no podrá ser otra entónces que la liberal-republicana, la mejor forma de gobierno hasta hoy conocida, i la cual, llevada a la práctica en todos sus detalles, encaminará a esta patria al apojecio de su prosperidad i progreso en los diversos órdenes en que éste puede ser benéfico para naciones i pueblos.

Combatiremos, por consiguiente,

toda idea que, apartándose del liberalismo, tienda a implantar nuevamente añejos principios, retrógradas prácticas, antiguas preocupaciones; porque anhelamos de todas veras contemplar a nuestro pais engrandecido, levantado en brazos de la verdadera república i marchar sin obstáculos,—aunque sea lenta pero firmemente,—a su bienestar i felicidad estables.

La historia del partido conservador, cuyas sombrías i nebulosas páginas oscurecen aun el orizonte político de la madre patria, retrasando su progreso, hará que detestemos su memoria eternamente i nos mantengamos a la expectativa de sus menores movimientos para combatirlo con toda la enerjía de leales republicanos i hombres anhelosos de prosperidad i adelanto intelectual para este suelo querido.

La bandera montt-varista será para nosotros como la imájen de la muerte, como la cuchilla alzada de-

Portada de *El Culebrón*, año 1, no 1, 1890 (Memoria chilena).

LA PIMIENTA

22

Se publica los
Jueves.

Precio: 2 Centa-
vos número.



Oficina i Redac-
cion: San Pablo
Número 3.

Se reciben avisos.

AÑO I

Santiago, Agosto 22 de 1890

NÚM. 2

LA PIMIENTA

SANTIAGO, 22 DE AGOSTO DE 1890.

Dices que no me quieres
Porque soi chica
Mas chica es la pimienta
¡Caramba i pica!

¿Política o latrocinio?

Mi pecho estalla de indignacion; mi turjente seno se ajita como el irrtado mar, el huracan azota mi cabeza, en presencia de la corrupcion que invade las entrañas de esta pobre i desgraciada patria.

Hoi no se lucha por ideas, no se debaten principios, no se cuidan del bienestar del pueblo i de la prosperidad de la República.

Se lucha por la bolsa. Se va al Congreso a vender la soberanía por dinero; se va al Ejecutivo a explotar la administracion pública para ganar dinero; se va a la Majistratura judicial, a vender la justicia por dinero...

¡Desventurado país!

El Congreso Nacional, es una *cueva de ladrones*, segun lo asegura el mismo Presidente de la República, bajo su autorizada firma.

¡Quisieron robar al fisco ocho millones de pesos en contribuciones!

No era necesario la afirmacion del Presidente para saber que ese mismo Congreso se robó ONCE MILLONES de pesos en los *certificados salitreros*; que se ha robado mas de CINCUENTA MILLONES en el rescate de salitreras, que se ha robado mas de VEINTE MILLONES con la lei de inconvertibilidad de los billetes de banco; que se ha robado mas de UN MILLON en la concecion de subvencion al ferrocarril trasandino; que se ha robado *algunos miles* en la subvencion a la Compañia Sud-Americana de Vapores; que ha robado, en una palabra, en todos los negocios que trata, en todas las conceciones que hace, en todas las leyes que dicta...

No se necesitaba de tanto para saber que el Ejecutivo ha sido *cómplice i copartícipe* en todos esos peculados escandalosos; que roban mas de *cuatro millones* de pesos en el negociado de los ferrocarriles en construccion; que roba en las comisiones de compra, que confia a sus allegados inmediatos; que roba en la incineracion de billetes, que roba en todas las construcciones fiscales; que luera con el alza i baja del cambio, con la depreciacion o inflacion del papel; que todo lo subordina al

Portada de *La Pimienta*, año 1, no 2, 1890
(Memoria chilena).



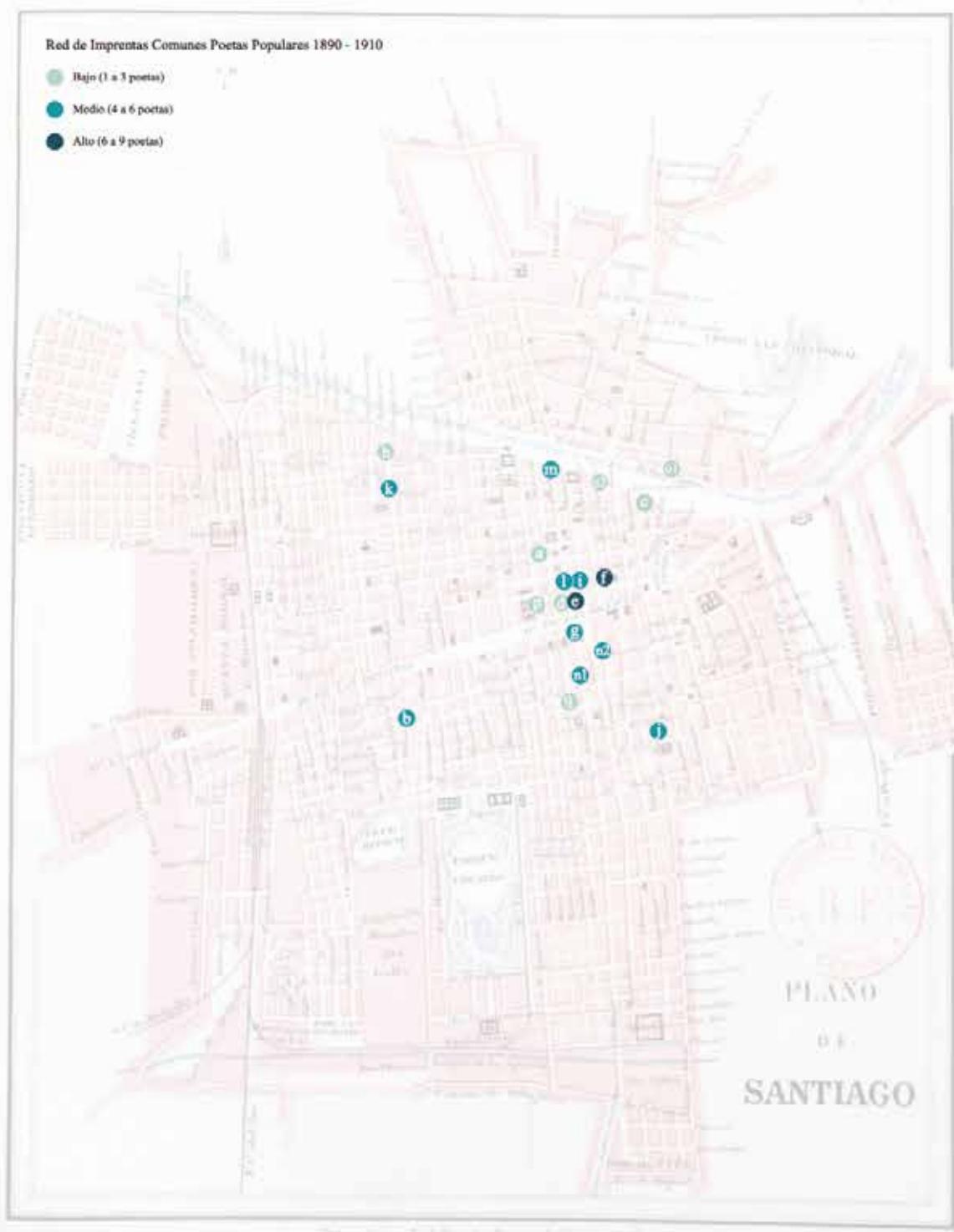
Lira Popular

La poesía popular impresa se enmarca en el tránsito de la cultura oral a la cultura escrita, y ha sido analizada como género literario y periodístico. Estos pliegos constituyen una relevante forma de expresión popular, capaz de apropiarse de la imprenta como tecnología de producción en serie para difundir sus propios intereses y cultura.

Muchos de estos pliegos fueron escritos por personas del llamado bajo pueblo y constituyen un testimonio en primera persona de este sector de la sociedad. Los temas y motivos líricos que abundan en la Lira, tal como era en la tradición previa de la poesía popular chilena y el canto a lo poeta, se pueden dividir en dos grandes áreas: el canto a lo divino y el canto a lo humano. El canto a lo humano incluye poemas amorosos, relatos de crímenes, opiniones sobre la política contingente y narraciones sobre hechos extraordinarios, entre otros.

Los poetas populares tenían un rol relevante como líderes de opinión en los espacios y lugares en que circulaban estas publicaciones. Algunos de ellos entablaban férreas discusiones con sus pares o incluso con otras publicaciones periódicas y personajes pertenecientes a la élite.

Entre las imágenes expuestas encontramos dos pliegos originales de Lira Popular, así como una fotografía de un grupo de niños suplementeros, los principales aliados de los poetas en la distribución de sus obras. También presentamos dos mapas que ubican los lugares donde residían y las imprentas que utilizaban los poetas para imprimir sus pliegos.



Elaborado por F. Elvira Espinoza, Investigadora Independiente de la Biblioteca de Chile, por Álvaro Espinoza

Red de Imprentas Comunes Poetas Populares 1890-1910.

Las letras corresponden a los nombres de las imprentas que están especificados a continuación:
a: El Mercurio / b: P. Ramírez / c: Estrella de Chile / d: Eretila / e: Cervantes / f: Barcelona / g: Albión / h: Popular / i: Del Comercio / j: La Sin Rival / k: J. Gregorio Olivares / l: Centro Editorial La Prensa / m: León Víctor Caldera / n: El Debate / o: Brulio Rojas / p: Chilena / q: Gálvez 370

Red de imprentas utilizadas por poetas populares, 1890-1910 (Araos, 2015). La imagen muestra que habían imprentas ubicadas en el centro de la ciudad que se dedicaron a la publicación intensiva de pliegos.



La Lira Popular en versos de ocho sílabas

POR
JUAN B. PERALTA

La huelga de los SUPLENTEROS

Los vendedores de diarios
Firme están a no ceder.
No sé que irá a suceder
Con los bravos propietarios.

El día que comenzó
La huelga suplenitaria
Le Turco más sujeta
Ni en número vendió.
Por esta causa llamo
A los señores propietarios
Los cuales como corarios
Tras de los niños salieron
I acropallados se vieron
Los vendedores de diarios.

Los señores i redactores
De La Tunda especialmente
Andaban furiosamente
Apilando vendedores.
Sendos pájaros estos señores
Llevaban al parecer
Para apilar con poder
I hacerlos rendir a palas.
Pero así señores Dadas
Firme están a no ceder.

Los pocos especialmente
Quelto ese día echaron
Porque a su gusto apocaron
A los niños brutalemente.
Pregunto ¿fue intencional
El que vino a coquetear
A los pocos el poder
De apilar a cada instante?
Si el fin fue, en lo adelante
No sé que irá a suceder.

Cuando en meeting nos halláramos
También llegó un miserable
A amenazar con su sable
A los que juntos estábamos.
Pero se fue porque andábamos
Al amparo de otros diarios.
O de no los últimos
Bien me habían golpeado
I esos señores hemos pasado
Con los bravos propietarios.

Por fin no le alijáramos
A los diarios ajotados.
I según esos diarios
Que sangran no queremos.
Cueros i guerra i gritos
Contra todas las gabelas
Sus plumas i sus espaldas
Pueden quemar, arareros.
Porque los supleniteros
No quieren más sangruetas.

El misterioso crimen DE LA JÓVEN ITALIANA

Cesar por fuerza querías
Una italiana i un casado
Que íbamos a su lado.
Que íbamos a su lado.

Camila Bay pues se llama
En poder criminal
Que íbamos a su lado
Como víctima de un drama.
Aquella infeliz madama
Los vecinos conocían
Porque siempre la veían
Maltratada en su querencia.
Pues sus parientes o ella
Cesar por fuerza querías.

Camila dicen que estaba
Necesita a casarse un día
Con Ricardo el que quería
Joven que la idolatraba.
Otro caballero andaba
De Camila enamorado:
Aquí por tomar estado
Viajaban, pues, en un tren.
I en la capataz también
Salieron muertos i heridos.

Viendo el suceso inhumano
Que Camila no quería
Al joven que el se decía
Sino que al mozo italiano.
Pregunto ¿fue intencional
El que vino a coquetear
A los pocos el poder
De apilar a cada instante?
Si el fin fue, en lo adelante
No sé que irá a suceder.

Ana fui pues, con su esposo
I a la Camila tomo
I a beber para la obligo
El alfilerito caído.
Pero nos dice otro mozo
Que la sujeta el casado
I el alfilerito fue dado
Según datos de la jente
Por una mala sirviente
Que temian a su lado.

Por fin ha dicho el casado
Que Camila la fideia
Por estar enamorada
Sola veneno ha comido.
El asunto es complicado
El juez en este momento
Indague un sumario atento
Para esclarecerlo todo.
I yo pues del mismo modo
Como me cuentan las cosas.

Sangrienta tragedia EN LA CARCEL DE VALPARAISO

Una noche, pura, llegaban
Al cuartel de las Cañas
Unas personas extrañas
A esperar lo que ocurriría.
Al tiempo que ellos llegaban
Varios tiros dispararon
I en la casa penetraron
Hiriendo a una persona.
Después en una gran zona
Se llevaron cuanto encontraron.

Al otro día aligüente
Sape el juez de orra malico
Que iban a efectuar error
En Vista del Mar. De repente
Un jefe con varita levó
Bulló a buscar los heridos.
Los cuales muy confundidos
Volvieron, pues, en un tren.
I en la capataz también
Salieron muertos i heridos.

A la cárcel son llevados
Cuatro de los feridos.
I como señores ha notados
Forman un plan los maltrados.
Los grillos, pues, son limados
Para evadirse muy luego.
Un soldado con amigajo
Está viendo lo que hacen
I otros compañeros a armarse
Listos para hacerles fuego.

Cuando a los techos subieron.
El soldado que los vio
Dotó unos los disparó
I dos de ellos cayeron.
Los otros dos comprendieron
Que todo estaba perdido.
Pero el soldado ha querido
No dejarlos ir sin más
I un halazo oportuno
Les dio i otro no hurtó.

En seguida los heridos
Al patio fueron llevados
I uno de aquellos maltrados
Jefe de los feridos.
Entre los mismos bandidos
Se levanta como un can
Haciendo un fiero ademán.
Con valor invadido.
Se fue encima del soldado
I a tierra trajo al guardia.

Por fin según mis lecturas
Que el ruido es mas que las nuevas
Tres diarios son los burgueses
I se llaman los mejores.
Sus cuernos son escritores
Clarines de la ambición
Que trabajan con incesante
Por hundirnos i empacharse.
I a los machucados tragar
Junto pues con la nación.

La fúnebre protección DE LOS PERIODISTAS

Aquí está la protección
Para el muchacho indolente
Yo sé la que representa
Al pueblo jornalero.

En La Tunda decía
Cuando se vida empezó
I a combatir comenzó
Contra el ajo día a día.
Pero luego destenía
El fúnebre puesto en acción.
Fue contra la conversión.
Empezó a luchar de fijo.
A pensar que al pueblo dijo
Aquí está la protección.

Gracia a su grillo ambicioso
El oro de Chile hay
I el sacro papel volvió
Poniendo al pueblo antraxado.
Ante ese loco oficio
O conditio indolente
Tras de examinar la jente
Cubriendo bajo su velo.
Diciendo aquí está el consuelo
Para el muchacho indolente.

Vamos a los liberales
Apilados, demócrata
De encarnación aristocrata
Del pueblo los charales
Ampliar en los radicales.
Hablará este pueblo hambriento?
No lo sé por el momento.
También nos pidió otro pago
Después nos dijo al pueblo
Yo sé la que represento.

El mozo a la protección
Que reciben los obreros
De los ricos usureros.
Parcas de profetas.
Volvieron en esta ocasión
A La Tunda solamente.
Dijo que venía a la jente
Se paguen avarientos
Porque dice represento
Al pueblo jornalero.

Por fin según mis lecturas
Que el ruido es mas que las nuevas
Tres diarios son los burgueses
I se llaman los mejores.
Sus cuernos son escritores
Clarines de la ambición
Que trabajan con incesante
Por hundirnos i empacharse.
I a los machucados tragar
Junto pues con la nación.

Horrible crimen por celos UN MARIDO MANDA EN LA FRENTE Y ENTRE UN EVANGELISTA I EN CATÓ- LICO ROMANO

Un día en cuenta de esposa
Vira a su esposa quemó.
Por hallarla muy donosa
En la frente la marcó.

Miguel del Pino vivía
En Florida con su esposa.
A la cruz por ser donosa
La celaba día a día.
Al ver ella lo que había.
Diciendo pues, al celoso:
Como el pleito fue talado.
El a su mujer le dejó.
Por lo que se convirtió
Un líbre en cuenta de esposa.

Después de estar separado
Atrás tiempo de su casa.
Volví. I a su mujer le abraza.
Cubriendo lo pasado.
Con un cariño amorado
Desde entonces la atendió.
Después a Chile se partió
A hacer cierta diligencia.
I al volver al no reconocía
Vira a su mujer quemó.

Montañados castillos
Conforman a la vivienda.
Se encierra i trae un brasero
I enciende un fuego monstruoso.
Pone una marca el celoso.
En la llama podroza
Para marcar a su esposa.
Luego que se calentó.
En los patios la marcó
Por hallarla muy donosa.

En la mejilla i la frente
Marca a la pobre mujer.
Después con ácido el crucial
La como el indolente.
Puerlos gritos la paciente.
En el momento cabido.
La servidumbre corrió
En el momento de su vida.
Porque aquel mal del drama
Fu a la frente la marcó.

Al fin, con gran sacrificio
En la peca penetraron.
I la pobre esposa hallaron
En un terrible suplicio.
Estaba casi sin aliento.
Los celos se le calan.
Los huesos se le veían
Disqueños, según dice el diario.
Entreviendo al sanguinario
Tenazmente le seguían.

Acolorada polémica UN CATÓLICO ROMANO

El romano
Sus costumbres romanas,
Buenas bajo de espaldas.
Muero por mi religión
Como lo hace el buen cristiano.

El evangelista
Yo también soy protestante
Purgo el mismo Cristo fue,
Dedico i digo la fe
I nada falso ignorante.

El romano
San Pedro en Roma murió
Nos dice una tradición
I sobre el la religión
El mismo Cristo fundó.

El evangelista
Pedro murió en Antioquia
I no en Roma, pues farancia,
En sus pueblos, ignorante.
No estuvo Pedro ni un día.

El romano
¿Con que el no fue el mas amado
Discipulo de Jesús,
I como él en su cruz
No murió crucificado?

El evangelista
Muy verdad que amado fue:
Pero en Roma no murió,
Eso te lo pruebo yo
Con mil testigos de fe.

Papa se llamó, me hicieron: Pero por su sola cuenta.

El romano
Suplicante, me te entiendo,
Que ese solo año haya sido
El pasado establecido.
No verdad, no te comprendo.

El evangelista
Ya sabes que fue Juan
El que nombró se agregó.
Oraguro le representó
Ya en el mundo lo sabrán.

El romano
¿Entonces Juan fue el primero
Que Papa se llamó?
I San Pedro en qué quedó?
Quisiera saber ligero.

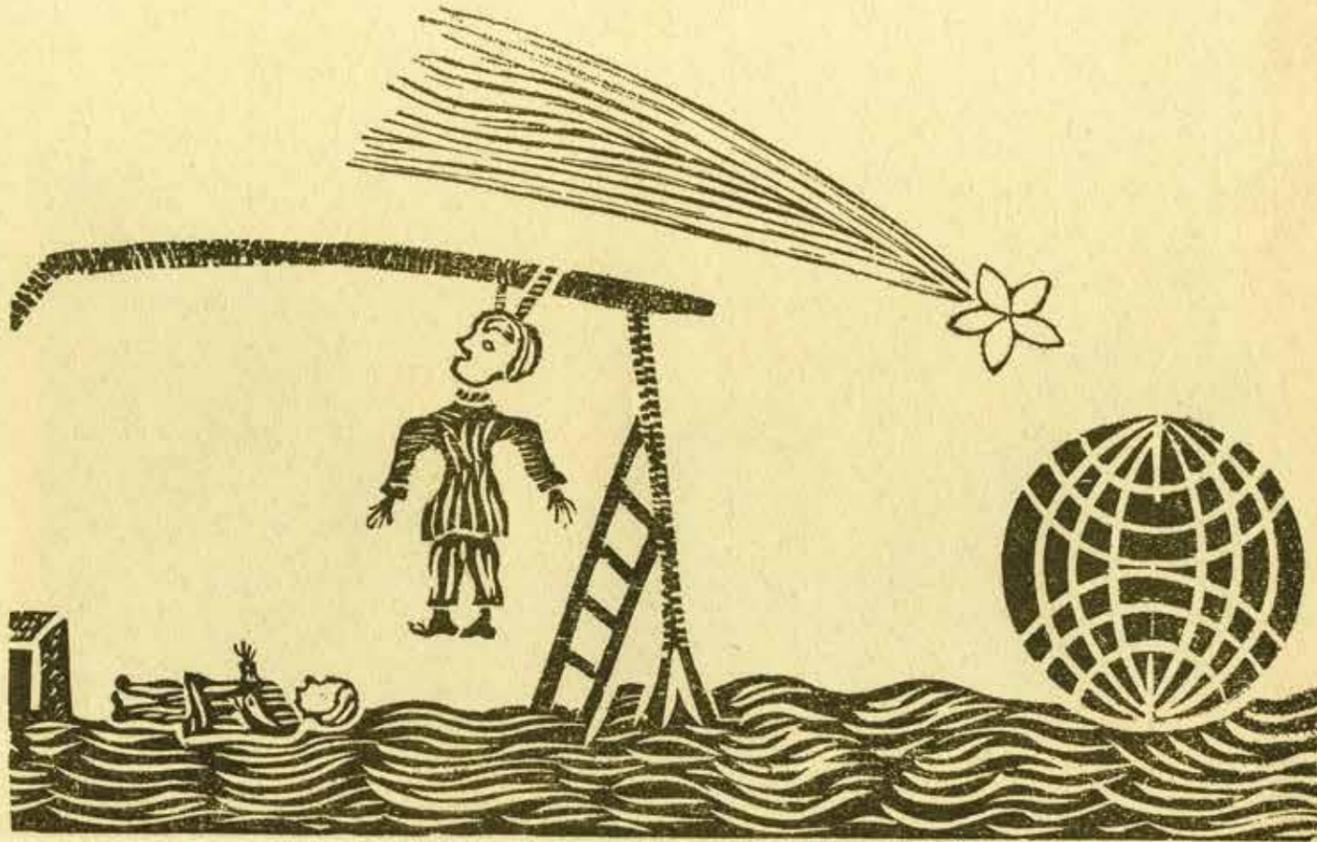
El evangelista
San Pedro estaba en el cielo
Después del año setecientos.
Los demás todos son cuentos
I su probario se creó.

El romano
Verdad que en el cielo estaba.
En sus frentes, es decir.
Pero antes de morir
Pedro, Papa se llamaba.

El evangelista
Pedro nunca fue el primero.
El setecientos quince fue
Papa Atanasio el tercero.

Dirección: Santiago, Gálvez 820

La Lira Popular en versos de ocho sílabas. Pliego de Juan Bautista Peralta (sin fecha). Se observan poemas sobre huelgas, criminalidad y credos religiosos (Memoria chilena).



¡FIN DE MUNDO!

El Cometa que va a chocar con la Tierra

Un niño de 14 años mata a un hermano menor y el se ahorca después

| Pronósticos de Falb | Homicidio y Suicidio | El Hijo Convertido | Celos de dos Amantes | Celos de las Aves | Literatura |
|--|---|--|---|---|---|
| <p>El mundo se va a acabar. Ha dicho un sabio profeta. Por un horrible cometa Que a la Tierra va a chocar.</p> <p>Un astrónomo nos dice. Aunque para mí es extraño. Que tendremos en este año La más espantosa crisis. Al de Unión Inferna. ¿Dónde iremos a parar? Si esto se llega a efectuar. Aunque patraña parece. Que en Noviembre, el día trece. El mundo se va a acabar?</p> <p>Primeramente, veremos Una gran lluvia de estrellas. Que como resplandecientes centellas Recorrerán los estremos. Estas señales tendremos Como verdades completas. De este modo al vulgo inquieto Este astrónomo profundo. Que será este el fin del mundo Ha dicho un sabio profeta.</p> <p>Esperemos la gran guerra. Todos tristes y penosos. Porque un cometa espantoso Va a tragarse nuestra Tierra. Por cordilleras y sierras Lanzará ardiente saeta. San Vicente en su trompeta. Anunciará este vestigio Que tendremos en el siglo Por un horrible cometa.</p> <p>Rodolfo, dice que luego Esta gran lluvia vendrá Y nuestra Tierra será Destruída por el fuego. Llenos de desasosiego A Dios hemos de clamar. De este cometa solar. Si mi sabio lo atestiguan. Yo no creo, aunque digan Que a la Tierra va a chocar.</p> <p>Al fin, el novena y nueve. Como Falb lo profetiza. Todos seremos cenizas Si fuego del cielo llueve. La muerte se acerca breve. Lo que si que no se sabe. El hecho es terrible y grave. No sabemos tan fructuoso. Vamos gozando del mundo Antes que el mundo se acabe.</p> | <p>Muy cerca de Talcahuano. Donde llaman Las Higueras. Un muchacho como fiero Dio muerte a su mismo hermano.</p> <p>Día veinte de Febrero. El que este drama moviera Era hijo de Rosa Nivas Y de la Beatriz Pedreros. Jenó indolente y altanero Tenia, desde mediano. El cual por su propia mano Al menor ha victimado. Este hecho fue perpetrado Muy cerca de Talcahuano.</p> <p>La madre andaba en el puerto Y al volver le ha encontrado: Que el mayor estaba ahorcado Y el otro en el suelo muerto. Este triste caso, advierte. A los dos los desespera. Al ver que de esa manera Su familia pereció Y este drama sucedió Donde llaman Las Higueras.</p> <p>El niño menor libraba. Si duda por su mamá Que se hallaba por allá Y a su casa no llegaba. Juan Rosa se incomodaba Con su jeno de pantera Ocupándose por primera. Le decía yo te mato. Y ha hecho este desatado Un muchacho como fiero.</p> <p>¡Qué dolor y sentimiento Sería para la madre Como también para el padre Al llegar aquel momento. Sus figuras y tormentos Matarán al pobre anciano Así tarde que temprano. Muy recuerdos de dolor. Al ver que su hijo mayor Dio muerte a su mismo hermano.</p> <p>Al fin, Juan Rosa el autor Fue de ese sangriento drama. Que tanto la atención llama Por su mal jeno y valor. Luis se llamaba el menor. Que apenas un año entera. Por el diario se ponía. Al oír nos causa pena Y fue el teatro de la escena El fondo de Las Higueras.</p> | <p>Aquí estoy regalo mio: Previene bien tus cordelas Yo la zarza, tu el cuchillo. Corta por donde quisieras.</p> <p>A ti te pido perdón Del error que cometi Como el santo rei David Perdono a su hijo Absalon. De todo mi corazón. Que me disculpes te pido Si tanto te he ofendido Mi alma y mi cuerpo lo paga. Para que hagas y deshagas Aquí estoy regalo mio.</p> <p>Soi el prodigo humillado Que vengo a vuestra presencia Buscando con obediencia El perdón de mis pecados. Tán triste y avergonzado. Nadie de mí se conduce Ni mis amigos infelices Hacen recuerdos de mí Para que me castigues Previene bien tus cordelas.</p> <p>Te pido perdón a vez De mi grave falta audaz Como el profeta Jonas Por perdonado de Dios. Una ballena feroc Le arrebató del barquillo. Así a tus plantas me humillo Porque conozco mi error Aquí me tienes, señor. Yo la carne, tú el cuchillo.</p> <p>Pido el perdón de tu mano. Buen padre, que a mí me dá Como el soñador José Perdono sus diez hermanos. Cuando a países lejanos Fue vendido a mercaderes E imitando a esos seres Hijos de Jacob y Raquel. Con mano potente y cruel Corta por donde quisieras.</p> <p>Al fin, con congoja y pena Perdona mi mal profundo Como el salvador del mundo Perdona a la Magdalena. O como en la noche de cená Dio a Pedro su bendición O como en el monte Sion. Segun nos dice la historia. Prometo darle la historia. A Dimas el buen Ladrón.</p> | <p>Quando dos quieren a una Y ella quiere a uno co mas El querido va delante Y el aborrecido atrás.</p> <p>El de mas estimacion Los mejores puches logra Y el otro si acaso sobra Huelen dejarle ración. Pasa en esa confusion Al ver su corta fortuna Sin dadas no las repugna Comer en un plato juntos: ¿Como viviran pregunto Quando dos quieren a una?</p> <p>Si ella es un poco halagüera Y está en casa de respeto Buenen andar los sujetos A morriquetas y sedas. Como es absoluta dueña De su propia voluntad Buenen tenerla rodada Los jóvenes en su asiento Todos por lograr su intento Y ella quiere a uno no mas</p> <p>Quando van a reuniones La dama, con gran nobicia Sienta el querido a la mesa Y el tonto por los rincones. Como es corte de razones Y el otro no es ignorante Lo mas chaire y elegante Completamente decente Como el mejor presidente El querido va delante.</p> <p>Por ser futras, dicen hurras Uno a otros brindando Cantando y salagardando Lo mismo que las catterras; Y el otro como bandurria Perdida de la banda Mientras ellos por allá Van a dar sus esquinazos Bien engañados del brazo Y el aborrecido atrás.</p> <p>Al fin, si es joven y es bella Y de lindas perfecciones Otra con mas proporciones Trata apoderarse de ella. Para burlarse de aquella No falta que pian formar Así es que el pobre a gozar No llegara como indico Porque el avariento rico Se la ha de querer quitar.</p> | <p>Chincol (qué te habías hecho Dijo al chincol la chincola. Esta si que es la bonita Tu paseando y yo aquí sola.</p> <p>Pasa de noche y de día Por detrás de la cocina Como el sorro a la gallina Aguajando a los queridos. I yo en mi casa atendida Tus maldades no sospecho. Siempre con mi sano pecho Entre mis alas te abrogo Y por caribó te digo Chincol (qué te habías hecho?</p> <p>Quando sales a pasar Con tu concubina en coche Paso toda la noche Sin poder sueño aparrar. Me consuelo con llorar A la luz de la farota Si alguno viene y me vicia Tu te llevas ese cargo Lo hago por malarme de algo Dijo al chincol, la chincola.</p> <p>Se quedó el chincol pensando Y entonces le contestó: Me parece de que vos Quantas me la estás pegando: Porque cuando vas pasando Yo no te digo nada. Ni te ando con habladita Como tú que me insultas. Después que me la pegas Esta si que es la bonita.</p> <p>¿Por qué seís tan embustero La chincola le decía Yo paso día por día En casa de Enero a Enero. Yo no conosco el dinero. Nadie conmigo se enrola Ni ando aguantando la oía Como tú que trasnochais Y por allá lo pasais Tu paseando y yo aquí sola.</p> <p>Al fin, la chincola fue A demandar al chincol Antes que saliese el sol Se presentó donde él juec. Quedó preso por un mes Y ella dijo, yo absoluta. Aunque pierda mi conducta. Es la cora mas sencilla. Me voi para la Puntilla A empiearme de prostituta.</p> | <p>Sois en tu talie jentil, Toronjil Que halagas mi corazón Cedron Y mi sentimiento aplacas Albahacas, A las gordas y a las flacas, A las blancas y morenas Les daré para la pena Toronjil, Cedron y Albahacas.</p> <p>Sois al despuntar el alba, Malva En lo fragante y hermosa Rosa Que adornas a los verjeles Claveles Y de todos los planteles Que existen sobre la faz Son los que me gustan mas Malvas, Rosas y Claveles.</p> |

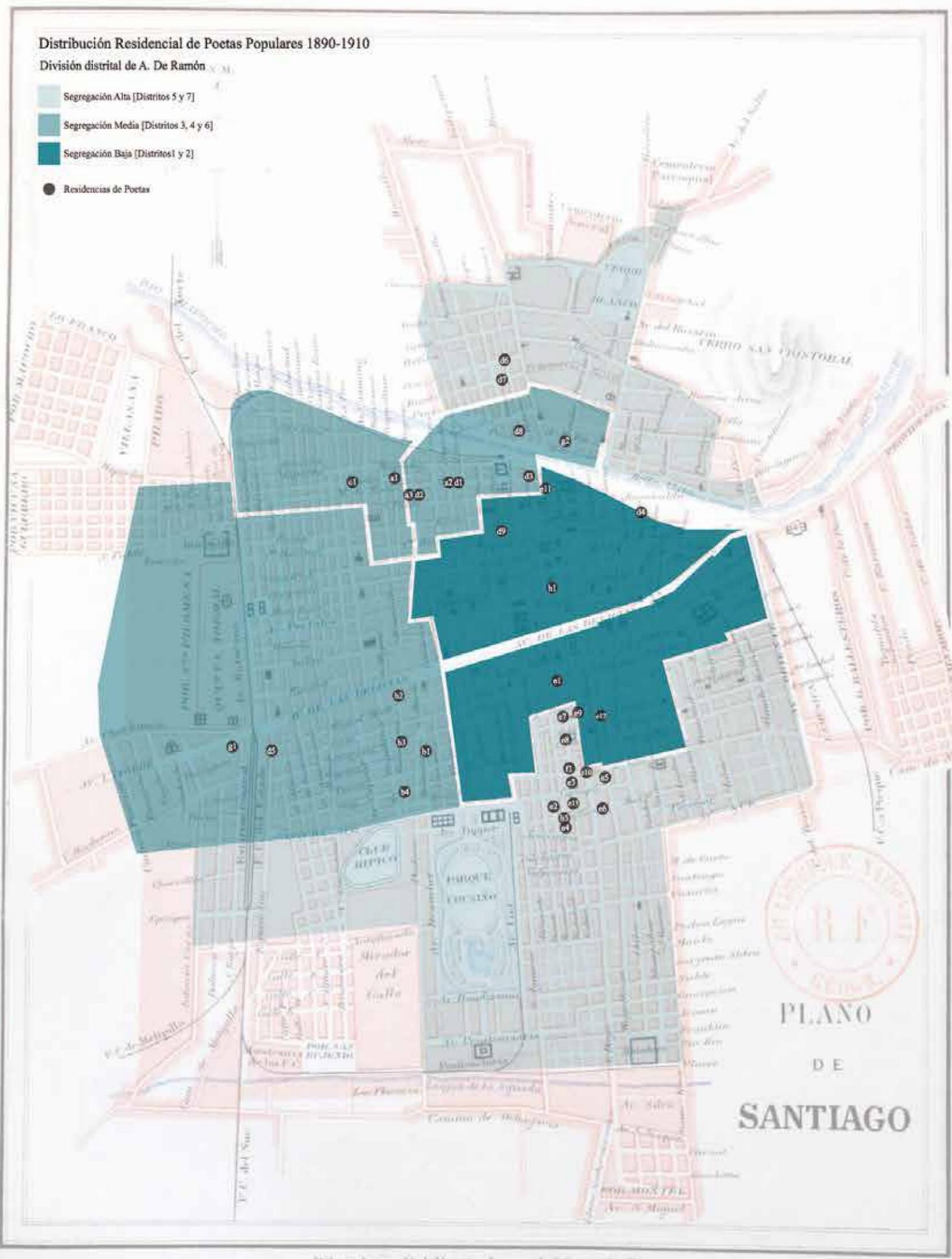
Literatura

Liborio Salgado.

¡Fin del Mundo! El cometa que va a chocar con la tierra. Pliego de Lázarro Liborio Salgado (sin fecha). Contiene poemas de hechos extraordinarios, crímenes de sangre, amor y religiosidad (Memoria chilena).



“Mis Suplementeros”. Grabado aparecido en el periódico *Don Cristóbal*, 11 de diciembre de 1895 (Cornejo, 2012, p. 93)



Dibujado por E. A. Fuentes L. para la "Compañía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinosa

Distribución Residencial de Poetas Populares 1890-1910.

Las letras corresponden a los nombres de los poetas que están especificados a continuación:
a: Rosa Araneda / b: José Hipólito Casas-Cordero / c: Adolfo Reyes / d: Daniel Meneses / e: Juan Bautista Peralta / f: Juan Mauro Bio Bio / g: Javier Jerez

Mapa de distribución residencial de diversos poetas populares en Santiago, 1890-1910 (Araos, 2015). La ubicación, en los márgenes de la ciudad ilustrada, muestra que ellos no estaban excluidos de la vida cotidiana de la ciudad.



Distribución y consumo popular del cine silente

Contrario a una extendida creencia, el inicio del cine en Chile se caracterizó por ser popular, autogestionado y subversivo; dirigido por pequeños empresarios o por extranjeros, utilizando barracas o carpas como biógrafos, con imágenes generalmente conflictivas para las élites.

Parte de las temáticas importantes eran los melodramas “sociales” que aspiraban a retratar la vida de los más humildes apuntando a la emotividad e invitando a la toma de partido en torno a la existencia de dos polos opuestos: los buenos versus los malos. En este sentido, el cine va a ser criticado desde las élites no sólo por funcionar como “escuela de vicios y criminalidades”, sino también por ser una “escuela de anarquismo”.

En materia de distribución de los recintos, en 1913, 45 de 68 cines se encontraban fuera del centro histórico de Santiago, y entre 42 y 47 se situaban en barrios populares. Hacia 1914, un boleto de entrada para la ubicación de galería en un biógrafo valía cerca de un tercio de lo que en ese mismo año costaba un litro de vino o un kilo de pan (Iturriaga, 2015), lo que da cuenta de la masividad y accesibilidad del primer período del cine en Chile.

Recién en la década de 1920 la cultura de la élite puso sus ojos en esta forma de entretenimiento, preocupándose por su posible “influencia negativa” sobre el público masivo, lo que marcó el inicio de la regulación de sus contenidos y de un aumento en el precio de los costos de mantenimiento para sus empresarios.

POR LOS TEATROS



Sátira a los biógrafos firmada por Moustache (Zig-Zag, 1912). La bajada dice: “En vista que en los biógrafos las pulgas de las butacas no han querido morirse de risa con las películas cómicas, ni de susto con las trágicas, los empresarios han acordado lo siguiente: “Todo boleto de platea da derecho a su dueño a una fumigación con polvos de Persia, sin nuevo gravamen para su bolsillo””.

INTENDENCIA DE SANTIAGO
ANOTADO
TRANSCRITO
Duplicado

Señor Intendente

Francisco Fajal, por la casa Wagemann & Co., industriales, a
U. S. respetuosamente digo:

La casa que represento, deseando hacer propaganda de
los cigarrillos que elabora, piensa levantar una carpa circo
para dar funciones gratuitas de biógrafo, comprendiéndose a
dar espectáculos cultos e instructivos.

U. S. se penetrará que siendo, como digo, funciones ente-
ramente gratuitas; es indudable que de este modo contribuiré-
mos grandemente a proporcionar una distracción sana a la que a-
sistirá con gusto nuestro pueblo obrero alejándolo de las ta-
bernas y cantinas.

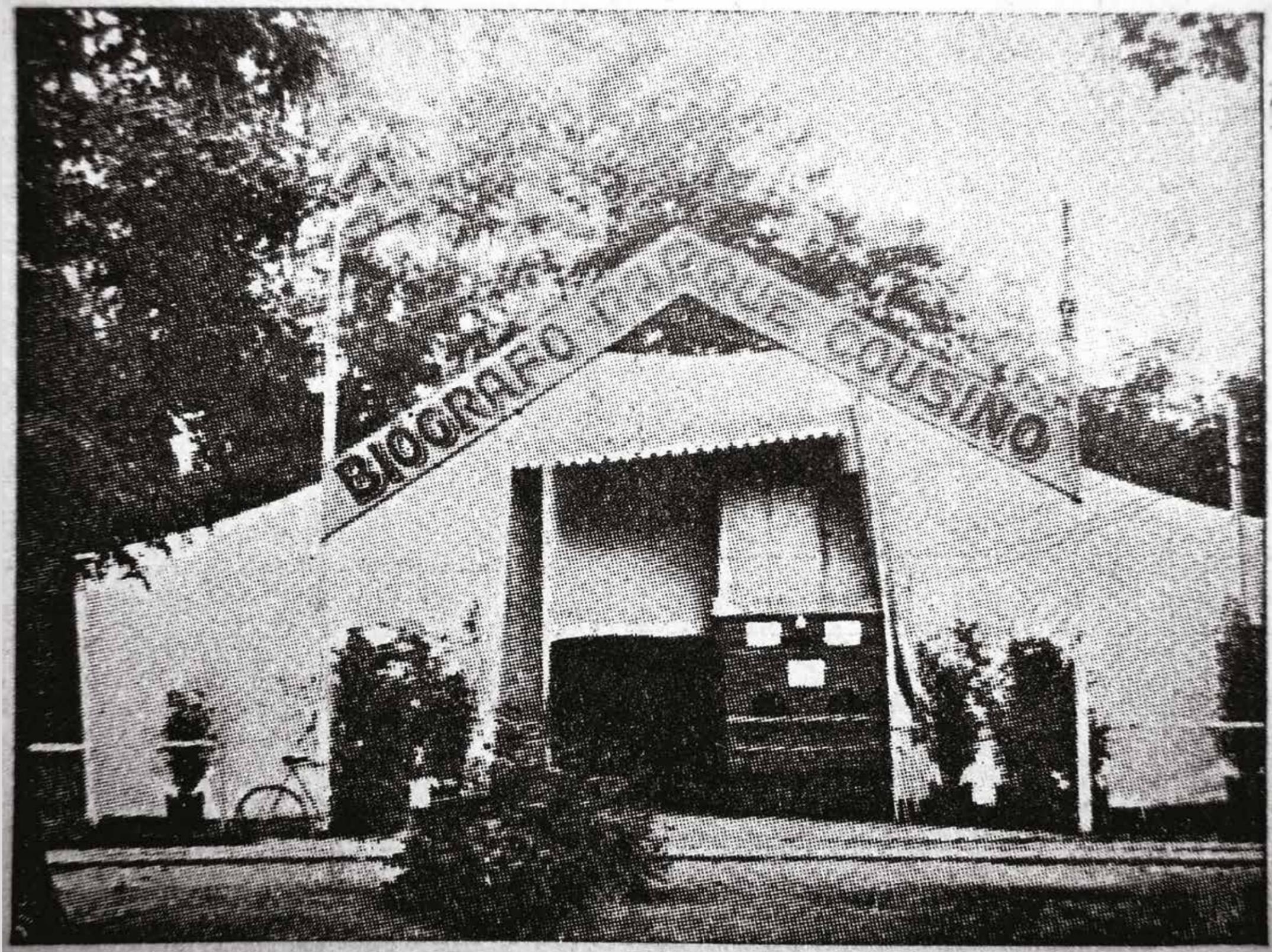
Por tanto

S. Suplico se sirva concederme para mis representados, el terreno
necesario en la rivera norte del Mapocho frente al puente Pi-
rámide para instalar la carpa, objeto de esta solicitud.

Es gracia.-

pp. Wagemann & Co.
Fajal

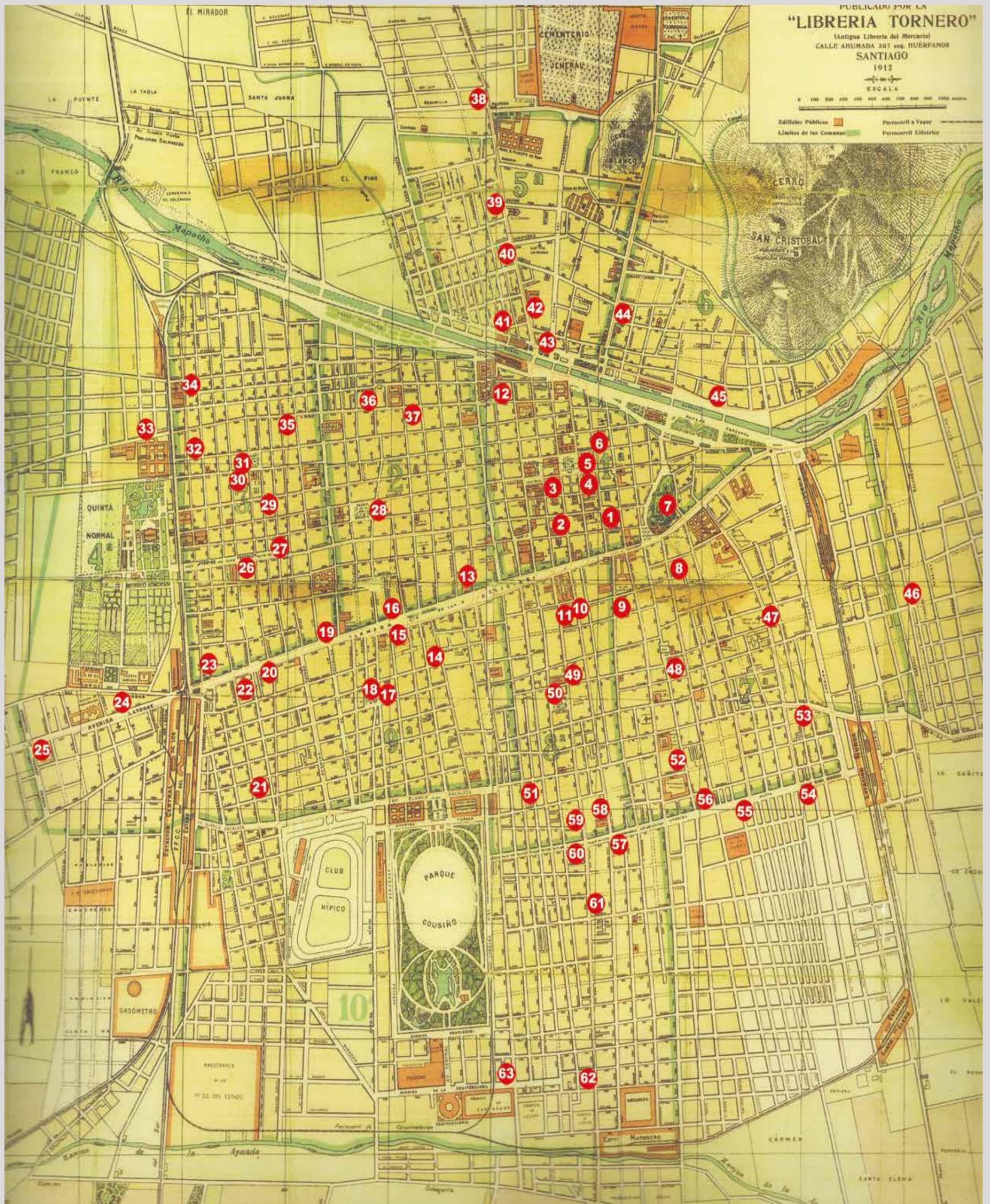
Solicitud para montar un biógrafo, 1909. La casa Wage-
mann y Co. solicita permiso ante la Intendencia de Santi-
ago para montar un biógrafo frente al puente Pirámide.
Como estrategia publicitaria para sus cigarrillos, ofrecen
dar espectáculos “cultos e instructivos”, con funciones
gratuitas para los obreros, para alejarlos de tabernas y
cantinas (ISAN, V. 329)



Biógrafo en el Parque Cousiño,
1910 (Zig-Zag).



Teatro Zig-zag en la Plaza Yungay, 1910 (Zig-Zag).



Mapa de teatros, salas y pabellones de Santiago, publicada en revista Cinema, N° 3 (1913).



La Batalla del Folklore

Desde fines del siglo XIX, en Chile se intentan definir las características de la identidad nacional, debate en el cual la presencia del folklore tiene una importancia central. Algunos elementos del folklore son recuperados para ser reproducidos y atribuidos a un imaginario nacional diseñado por el Estado para generar un sentido de pertenencia a lo conocido como chilenidad.

La historiadora Karen Donoso (2006) ha planteado que uno de los ámbitos donde esto se observa es en la “batalla” por la representación del folklore, en particular en aquella sostenida entre la prensa chilena de principios del siglo XX, inclinada hacia una cultura blanca y mestiza de raíz hispánica, y las investigaciones llevadas a cabo por la Sociedad del Folklore Chileno, dirigida, entre otros, por Rodolfo Lenz.

La Sociedad del Folklore Chileno se enfrentará a la prensa ilustrada en una batalla por determinar el sentido y la importancia del folklore en una suerte de contrapunto de discursos acerca de qué es lo popular, lo tradicional y lo autóctono.

Tomo I.—Revista de la Sociedad de Folklore Chileno. Ent. 7.º i 8.º

LAS DROGAS ANTIGUAS

EN LA

MEDICINA POPULAR

DE CHILE.

POR

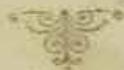
LEON TOURNIER

CON ANOTACIONES I UN ANEXO

DEL

DR. RODOLFO LENZ

Publicado en los ANALES de la Universidad de Chile, tomo CXXVII



SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA CERVANTES

DELICIAS, 1167

1911

Investigación sobre la medicina popular chilena publicada en la Revista de la Sociedad del Folklore Chileno y en los Anales de la Universidad de Chile en 1911 (Memoria chilena).

cc. *

Certifico que la fotografía, impresión dígito pulgar derecho y firma que figuran al pie pertenecen a Rodolfo Lenz.

Pront. N.º 149.883

R. Lenz
Firma del interesado

Hijo de Guillermo
y de María

Nacido el 10 de Setiembre de 1863

Nación Alemánica

Prov. Lajaúna Pueblo Ballas

Servicio militar no

Estado civil casado

Profesión Profesor Jubilado

Altura 1.69 Lee si Escribe si

Individual dactiloscópica
Señales Seales

0149883

Señas particulares

Ultimo domicilio Campo de Cuarte 250

Provincia donde ha sido inscrito

Comuna Subdelegación

Sección N.º de Orden del Registro

Causa de la renovación de la Cédula de Identidad

Fecha de la renovación

Rodolfo Lenz
Jefe del Gabinete

1925

Carné de identidad de Rodolfo Lenz otorgado por la República de Chile en 1925 (Memoria chilena).

SOCIEDAD DE FOLKLORE CHILENO—SANTIAGO DE CHILE

PROGRAMA

DE LA

SOCIEDAD DE FOLKLORE CHILENO

Fundada en Santiago de Chile el 18 de Julio de 1909

PRESENTADO A LOS MIEMBROS ACTUALES I FUTUROS

POR

RODOLFO LENZ

CONTENIDO: Estatutos de la Sociedad.—Lista de los miembros.
—Bibliografía.—R. LENZ: Etnología i Folklore.—Programa
para estudios de folklore chileno.—Fonética chilena i re-
glas para la trascripcion de documentos en dialecto chi-
leno.

SANTIAGO DE CHILE
IMPRESA Y ENCUADERNACION LOURDES
PRAT 274—TELÉFONO 1144

1909

Documento de presentación de la Sociedad de Folklore Chileno, fundada en Santiago de Chile el 18 de Julio de 1909 (Memoria chilena).

Tomo II.—Revista de Folklore Chileno—Entrega 1.^a

COMENTARIOS

DEL

PUEBLO ARAUCANO

(LA FAZ SOCIAL)

POR

MANUEL MANQUILEF

(Publicado en los ANALES de la Universidad, tomo
CXXVIII, entrega de Marzo i Abril)



SANTIAGO DE CHILE
IMPRESA CERVANTES
DELICIAS, 1167

—
1911

Comentarios del pueblo araucano: la faz social (1911). Portada de uno de los dos trabajos que Manuel Manquilef escribió para la Revista del Folklore Chileno. Se trata de textos bilingües en que el autor realiza una descripción detallada de las actividades cotidianas en una reducción mapuche (Memoria chilena).



Lecturas recomendadas

- Araos, J. (2015): De la voz al papel. Producción y difusión de poesía popular impresa en Santiago. 1890-1910. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile. Tesis para optar al grado de Magister en Historia.
- Barrientos, L. (1984): "La Cruz de Mayo. Un ritual aymara en el interior de Arica. Revista Musical Chilena, 38(162).
- Cornejo, T. (2012). Circuitos culturales y redes sociales en Santiago de Chile (1880-1910): un análisis microhistórico. México D.F: Centro de Estudios Históricos El colegio de México. Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia.
- Donoso, K. (2006). La batalla del folklore: Los conflictos por la representación de la cultura popular chilena en el siglo XX. Santiago: Universidad de Santiago. Tesis de grado de licenciatura en Historia.
- Ducci, G. P. (2012). Años de circo: Historia de la actividad circense en Chile. S.l.: Circus Arts Foundation.
- Iturriaga, J. (2015). La masificación del cine en Chile, 1907-1932: La conflictiva construcción de una cultura plebeya. Santiago: LOM Ediciones.
- Lizana, D. (1912, Cómo se canta la poesía popular. Santiago: Imprenta Universitaria.
- Municipalidad de Santiago (1860). Boletín de ordenanzas y disposiciones vigentes de Policía, dictadas para el servicio local de la ciudad de Santiago, desde el año 1830 hasta el 1º de enero de 1860. Santiago: Imprenta Chilena
- Municipalidad de Santiago (1870). Razón de las patentes y licencias para diversiones públicas expedidas en enero-marzo de 1870 (V. 234). Archivo Nacional.
- Ochoa, G. A. M. (2014). Aurality: Listening and knowledge in nineteenth-century Colombia. Durham: Duke University Press.
- Palma, D. & Báez, Ch. (1999) Fray Andresito: Limosnero venerado. Serie Fray Andresito N° 6. Santiago: J.M. Impresor.
- Pinto, J. y Valdivia, V. (2009). ¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810 - 1840). Santiago: LOM Ediciones.
- Romero, L.A. (1990). "Los sectores populares urbanos como sujetos históricos":. Propositiones N° 19. Santiago: Ediciones SUR. Pgs. 268 - 278.
- Rondón, V. (2014). "Musica y negritud en Chile". Latin American Music Review 35 (1). Pgs. 50-87.
- Rovegno, J. R. (2002). Epistolario Andresiano. Serie Fray Andresito N° 8. Santiago: J.M. Impresor.
- Salazar, V. G. (2000). Labradores, peones y proletarios: Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX. Santiago: LOM Ediciones.
- Saldaña, C.; Prudent, E.; Salinas, M.; Cornejo, T (2007). Vamos remoliendo mi alma! La vida popular en Santiago de Chile 1870-1910. Santiago: LOM Ediciones.
- Salinas, M. (2001). El que ríe último--: Caricaturas y poesías en la prensa humorística chilena del siglo XIX. Santiago: Editorial Universitaria.
- Sunkel, G. (1984). Razón y Pasión en la prensa popular. Santiago: ILET.
- Uribe, J. (1962). Cantos a lo divino y a lo humano en Aculeo Folklore de la provincia de Santiago. Santiago: Editorial Universitaria.
- Urriola, I. (1999). "Espacio, oficio y delitos femeninos: el sector popular de Santiago 1900-1925". Historia. 32, 443-483.

Agradecimientos personales: Josefina Araos, Tomás Cornejo, Pilar Ducci, Jorge Iturriaga, Camila Medina y Carolina Tapia. **Agradecimientos institucionales:** Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares, Archivo Nacional de Chile, Biblioteca de Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, Memoriachilena.cl